

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
AÑO LVII.—NÚM. 17516.
DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Madrid.—Viernes 26 de Enero de 1906.
Cinco ediciones diarias.

CRÈME SIMON
TOILETTE DIARIA
Exquisito licor. Venta en los principales establecimientos.
I. SIMON, 59, rue St-Martin, PARIS

GUAYU
El TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

LOS FUSILES DE LOS MOROS

(DE NUESTRO REDACTOR).
No sería veraz el cronista si dijera que la Conferencia de Algeciras provoca gran expectación en Inglaterra. A haberse verificado en otro tiempo, los periódicos conservadores de Londres, los *setetes* del patriotismo agresivo, emplearían la mitad de sus columnas en poner a los alemanes, y probablemente no se hablaría de otra cosa en Inglaterra. Pero ese espacio se consagra a las elecciones; la Prensa imperialista no acaba de curarse del espanto que le produce la decisión con que las masas electorales de Inglaterra han eliminado prácticamente a sus amigos de la Cámara de los Comunes, y el resultado de todo ello es que los telegramas de Algeciras se publican sin comentarios.

LA ENCOMIENDA

Entre Socuéllamos y Belmonte, en medio de aquellas llanuras de la Mancha áridas y extensas, donde la vista se pierde en un horizonte privado de árboles, y digo privado porque sin duda los hubo allí algún día, existe, a modo de oasis, una finca llamada la Encomienda, pintoresca y hermosa como pocas en mi ya larga carrera cinegética.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió ayer, poco después de las once de la mañana, y duró dos horas. Había despertado interés el anuncio de dicho Consejo, por haber manifestado anoche el Sr. Moret, como en otro lugar decimos, que se trataría en la cuestión de las jurisdicciones; pero si bien se ha hablado de esto, bien puede decirse que por la forma en que se ha hecho no ha sido materia de Consejo.

GRAN MUNDO

La amabilidad, la ilustración, los gustos artísticos, la amabilidad de su trato, han conquistado a la distinguida condesa de Munier amistades y simpatías sin número, que, como en otras ocasiones, se pusieron a prueba en el momento de su muerte.

o, para que en plazo breve se halle en condiciones favorables al comercio. El rumor procede, sin duda, de los agentes de la factoría francesa, que quieren demostrar de este modo su interés por el establecimiento de aquélla.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
El vapor «Valencia».

PARIS 25. El vapor Valencia se ha perdido por completo. La mayor parte de sus tripulantes han perecido, salvándose sólo quince de ellos.

PARIS 26. Según se asegura, el distinguido literato Marcel Prevost presentará su candidatura a la senaduría que deja vacante M. Fallières.

PARIS 26. Desde Bruselas comunican que el cardenal Gousens ha fallecido.

PARIS 26. Ha estado un formidable incendio en el teatro de la Scala, de Amberes.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

PARIS 26. El Rey de Bélgica ha llegado ayer mañana a París.

En España, y sobre todo en el Mediodía, no podrán jamás existir caminos medio transitables siquiera, mientras continúen esos carros enormes de dos ruedas con llantas estrechas, barrenando las carreteras y haciendo pedruzcos cuanto se les pone por delante.

Ya sé que habrá de causar más con esta reclamación. Insensato sofador, ahí es nada lo que pretendes: Reformar los carros, nuestra gran industria nacional, poco más o menos como la industria automovilística en Francia; imponerles tal contribución que ellos mismos, los dueños, sean los más interesados en suprimirlos... ¡ahí es nada! Y sin embargo, nada más justo, nada más razonable.

El Sr. Gasset, hablando de la crisis agraria en Andalucía, y con ocasión de exponer las obras que tiene en proyecto para resolver de una manera definitiva problema tan importante, anunció a sus compañeros de Gabinete que entraba en sus proyectos el de hacer con frecuencia viajes a aquella región, con el fin de estudiar atentamente la cuestión e inspeccionar personalmente el estado de las obras que se ejecuten y forman su plan.

La información que se abre en la cuestión promovida por el empleo de la *tarrafa* en las aguas de Galicia, está inspirada en el deseo de estudiar con toda amplitud la cuestión para poderla resolver, teniendo a la vista tanto exponga de una y otra parte los interesados en la cuestión.

El Consejo trató de cuanto se refiere a las defensas en nuestros puertos militares, cambiando impresiones sobre este importante particular y conviniendo que marchen de completo acuerdo en ello los ministros de la Guerra y Marina.

Se ocuparon los ministros de la necesidad de completar las obras del puerto de Cádiz, con objeto de facilitar el establecimiento de una línea de vapores rápidos con la Argentina.

Consecuente esto, se gestionará la organización de un tren rápido entre Cádiz y París.

Un expediente del ministro de Marina se refiere a una petición que tiene formulada de antiguo la población de Cartagena, para que no siga efectuándose en la parte de aquel muelle, en que se hace hoy, la descarga de explosivos.

Sobre este asunto, no recayó acuerdo definitivo.

Por último, y cuanto ya los ministros estaban de pie, el Sr. Moret dijo.

El Sr. Grolland, quien me ha manifestado que en seguida habrá dictamen en la Comisión. El ministro de la Guerra quiere salir de esta cuestión cuanto antes y lo propio le ocurre a otros ministros.

A estas palabras, respondió uno de los consejeros.

«En interés de todos.»

A esto se redujo todo lo hablado en el Consejo acerca de cuestión que tanto preocupa a la actualidad.

GUERRA DE TARIFAS

AUSTRIA Y SERBIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 25. Dicen de Sofía que la frontera búlgara ha sido cerrada definitivamente para los ganados y mercancías procedentes de Serbia.

La noticia de este acuerdo del Gabinete de Viena ha causado en Belgrado gran efervescencia.

Los periódicos publican artículos muy violentos, excitando al Gobierno a contestar a esta medida.

El pueblo, excitado por los comerciantes y ganaderos perjudicados en virtud de la guerra aduanera, reclama del Rey y sus ministros una actitud belicosa.

Las empresas austriacas son objeto de un boicott, que amenaza con paralizar sus negocios por completo.

Los dos días de huelga de reuniones públicas, en las que se discuten los medios más a propósito para tomar represalias.

El conflicto se agrava, amenazando convertirse en un *casus belli*, que puede originar complicaciones internacionales de carácter agudo.

BERLIN 25. Dicen de Sofía que todos los periódicos de dicha capital piden que el Gobierno búlgaro sostenga a Serbia en su lucha aduanera contra Austria.

Fundamentan su demanda en el hecho de que la actitud del Gobierno austriaco constituye una amenaza para la independencia de los Estados balcánicos.

Todas las Cámaras de Comercio de Bulgaria organizan manifestaciones públicas de adhesión a Serbia y protesta contra Austria.

GRAN MUNDO

La amabilidad, la ilustración, los gustos artísticos, la amabilidad de su trato, han conquistado a la distinguida condesa de Munier amistades y simpatías sin número, que, como en otras ocasiones, se pusieron a prueba en el momento de su muerte.

En el comedor, cuya mesa estaba adornada con preciosas flores, se sirvió un delicado té.

Mucho celebraban sus amigos ver de nuevo en sociedad a la duquesa de Valencia, que hace pocos días ha regresado de su magnífico palacio de Avila.

ó no autorizarse el empleo del aparato en cuestión.

El ministro de Fomento dió noticia de la marcha que siguen los trabajos en Andalucía, e insistió en la necesidad de acometer en plazo muy próximo obras de gran importancia que puedan solucionar con carácter definitivo la aguda crisis que viene atravesando gran parte de aquella región.

Por último, el Consejo examinó a propuesta del presidente los medios de facilitar la visita de los extranjeros a España, organizando al efecto con las Compañías de ferrocarriles y con las de navegación nacionales y extranjeras cuanto puede conducir a ese resultado.

La concesión que se pedirá a las Cortes en favor del general Ollerio, consiste en que se le promueva a general de división de la sección de reserva, en cuya situación se encuentra hoy.

El Sr. Gasset, hablando de la crisis agraria en Andalucía, y con ocasión de exponer las obras que tiene en proyecto para resolver de una manera definitiva problema tan importante, anunció a sus compañeros de Gabinete que entraba en sus proyectos el de hacer con frecuencia viajes a aquella región, con el fin de estudiar atentamente la cuestión e inspeccionar personalmente el estado de las obras que se ejecuten y forman su plan.

La información que se abre en la cuestión promovida por el empleo de la *tarrafa* en las aguas de Galicia, está inspirada en el deseo de estudiar con toda amplitud la cuestión para poderla resolver, teniendo a la vista tanto exponga de una y otra parte los interesados en la cuestión.

El Consejo trató de cuanto se refiere a las defensas en nuestros puertos militares, cambiando impresiones sobre este importante particular y conviniendo que marchen de completo acuerdo en ello los ministros de la Guerra y Marina.

Se ocuparon los ministros de la necesidad de completar las obras del puerto de Cádiz, con objeto de facilitar el establecimiento de una línea de vapores rápidos con la Argentina.

Consecuente esto, se gestionará la organización de un tren rápido entre Cádiz y París.

Un expediente del ministro de Marina se refiere a una petición que tiene formulada de antiguo la población de Cartagena, para que no siga efectuándose en la parte de aquel muelle, en que se hace hoy, la descarga de explosivos.

Sobre este asunto, no recayó acuerdo definitivo.

Por último, y cuanto ya los ministros estaban de pie, el Sr. Moret dijo.

El Sr. Grolland, quien me ha manifestado que en seguida habrá dictamen en la Comisión. El ministro de la Guerra quiere salir de esta cuestión cuanto antes y lo propio le ocurre a otros ministros.

A estas palabras, respondió uno de los consejeros.

«En interés de todos.»

A esto se redujo todo lo hablado en el Consejo acerca de cuestión que tanto preocupa a la actualidad.

GUERRA DE TARIFAS

AUSTRIA Y SERBIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 25. Dicen de Sofía que la frontera búlgara ha sido cerrada definitivamente para los ganados y mercancías procedentes de Serbia.

La noticia de este acuerdo del Gabinete de Viena ha causado en Belgrado gran efervescencia.

Los periódicos publican artículos muy violentos, excitando al Gobierno a contestar a esta medida.

El pueblo, excitado por los comerciantes y ganaderos perjudicados en virtud de la guerra aduanera, reclama del Rey y sus ministros una actitud belicosa.

Las empresas austriacas son objeto de un boicott, que amenaza con paralizar sus negocios por completo.

Los dos días de huelga de reuniones públicas, en las que se discuten los medios más a propósito para tomar represalias.

El conflicto se agrava, amenazando convertirse en un *casus belli*, que puede originar complicaciones internacionales de carácter agudo.

BERLIN 25. Dicen de Sofía que todos los periódicos de dicha capital piden que el Gobierno búlgaro sostenga a Serbia en su lucha aduanera contra Austria.

Fundamentan su demanda en el hecho de que la actitud del Gobierno austriaco constituye una amenaza para la independencia de los Estados balcánicos.

Todas las Cámaras de Comercio de Bulgaria organizan manifestaciones públicas de adhesión a Serbia y protesta contra Austria.

GRAN MUNDO

La amabilidad, la ilustración, los gustos artísticos, la amabilidad de su trato, han conquistado a la distinguida condesa de Munier amistades y simpatías sin número, que, como en otras ocasiones, se pusieron a prueba en el momento de su muerte.

En el comedor, cuya mesa estaba adornada con preciosas flores, se sirvió un delicado té.

Mucho celebraban sus amigos ver de nuevo en sociedad a la duquesa de Valencia, que hace pocos días ha regresado de su magnífico palacio de Avila.

Por último, y cuanto ya los ministros estaban de pie, el Sr. Moret dijo.

El Sr. Grolland, quien me ha manifestado que en seguida habrá dictamen en la Comisión. El ministro de la Guerra quiere salir de esta cuestión cuanto antes y lo propio le ocurre a otros ministros.

ville, Santa Genoveva, Conquista, viuda del mismo título, Retortillo, Casa Torre, Berna, Coquilla, Candelaria de Yarayay y Goicorrea.

La distinguida condesa de Tovar de Lemos, esposa del digno representante de Portugal, y las condesas de Pinohernoso, Villamora, Pontalvar, Aguilar de Inestillas, Oliva de Gaytán, Encina, Moral de Orgaz, Colabillas, Belascoain, Bernar, Ardales del Río, Villamonte, Lascoiti, Luna y Oliva.

Señoras de Dato, Borbón, Pardo Bazán, Bermúdez de Castro, Ezpeleta, viuda de Chacon, Canthar, Semprún (D. José), González Álvarez, Lázaro Galdiano, Benet del Pulgar y Bargas, viuda de Alcalá Galiano, Merry del Val, viuda de González Castañón, F. de Henestrosa (nee Chávarri), Mazarrasa, Chávarri (D. Gregorio), Goicoechea (don Francisco), Torriente, Allendesalazar, Santos Guzmán, viuda de Ortiz de la Riva, viuda de Diez Marten, Cárdenas (D. José), viuda de D. Juan Cárdenas y Nuñez de Prado (D. Enrique).

Señoritas de Dato, Vázquez Barros, López de Carrizosa, Despujols, Reinoso, Casanova, Borbón, Bascaran, Cárdenas, Pardo y Manuel de Villena, Linares Pomo, Gil Delgado, Rabago, García San Miguel, Casanova, González Castañón y Entrala, Borbón, Ayguavives, Quiroga, Quiroga de Llano, Matutana y Zulueta y Marín.

Los duques de Béjar y de Valencia.

Los marqueses de Sotelo, Quintanar, Gorbela, Casa Torre, Dragon de San Miguel de Hilar, Alalayueles y Villamanilla de Perales.

Condes del Moral de Calatrava, la Encina, Mayorga, Cobatillas, Belascoain, Oliva de Gaytán, Oliva, Lascoiti y Ardales del Río.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Señores Cárdenas (D. José), Torriente, Madrizzy.

Epzeleta, Tapia, F. de Bethencourt, Borbón, Alcaraz, González Álvarez, Rojas y Alonso, Casanova, Gil Delgado, Mendivil, Retortillo y Macpherson, Chávarri, López, Roberts (D. Miguel), Casanova (D. Enrique), Hoxoy (don Antonio), Quiroga (D. Jaime) y Ayguavives.

Muy sinceras felicitaciones recibió la amable condesa de Munier, que llevaba con su buen gusto de siempre una elegante *toilette* de gasa de tonos claros, y lucía un valioso hilo de perlas gruesas.

La Srta. Antonia Masía de la Cerda, que ha estado durante unos días delicada de salud, se encuentra mejor.

Mucho celebramos su alivio.

—Dice nuestro distinguido compañero de *El Imparcial*, Montecristo, que la marquesa de Squilache ha entregado a S.A. la Infanta doña Paz un cheque de 20.000 pesetas, como anticipo de la mitad de los productos que se calcula obtener de la tómbola de la Caridad por ella organizada, reservándose igual cantidad para los pobres de Madrid.

La Infanta doña Paz ha escrito una carta muy cariñosa a la marquesa de Squilache expresándole todo su agradecimiento por su concurso tan eficaz.

Anteayer presentaba el teatro Español brillante espectáculo, que fue muy concurrido a la de los miércoles de moda, y palcos y butacas estaban todos ocupados por elegantes y aristocráticas damas, que escucharon con sumo gusto la ingeniosa comedia de Linares-Astray.

Lamiaba la atención en un palco entresuelo la presencia de la bellísima madame de Fougères, que ha regresado hace dos días de Sevilla, con su esposo.

El joven matrimonio, después de pasar una semana en Madrid, saldrá para París, donde establecerá su residencia.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

Madrizzy.

SENADO

Jueves 25.

A las cuatro menos cinco ocupa el señor López Domínguez el sillón presidencial, y pronuncia la sacramental frase: «Abrese la sesión».

Ocupa el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública, Sr. Santamaría de Paredes.

La concurrencia de senadores es escasa. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Martínez Riestra ruega al Gobierno remita a la Cámara los antecedentes relativos a la supresión del viceministerio en Coruña.

Después de varios ruegos y preguntas, se entra en el orden del día.

Son votados definitivamente los proyectos de ley concediendo un crédito extraordinario de 20.000.000 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto vigente de los ministerios de la Guerra y de Instrucción pública, y autorizando la construcción de un ramal de ferrocarril de Sotomayor al valle huleiro de Santa Bárbara.

La canalización del Ebro.

Se da lectura del dictamen nuevamente redactado sobre el proyecto de ley de pago de subvención a las obras de canalización y riegos del Ebro, y se procede a la discusión del articulado.

Al apartado del art. 2.º, relativo a la forma de pago de la subvención, defiende una enmienda, de que es autor, el Sr. Allende-Salazar, siendo contestado, en nombre de la Comisión, por el Sr. Latorre.

Intervienen en el debate los Sres. Ferrer y Vidal y Juan Escartín. La Comisión, asegurando que se halla garantizada la efectividad del pago en el proyecto de ley, y que en este no están en pugna los intereses del Estado y los particulares.

Presuntado por un secretario si se tomará o no en consideración la enmienda del Sr. Allende-Salazar, los conservadores piden votación nominal.

En vista de que no hay número suficiente de senadores, la Cámara acuerda a propuesta del Presidente, suspender la discusión. Se levanta la sesión a las siete menos cinco.

CONGRESO

Jueves 25.

Se abre la sesión a las tres y veinticinco bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

El salón está animadísimo. Las tribunas completamente llenas.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, este último de uniforme.

El Sr. García Gasset pronuncia algunas frases que los rumores de la Cámara, impaciente por oír al Sr. Soriano, no dejan llegar a la tribuna.

El ministro de Fomento sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley.

El Sr. Franco formula un ruego.

El Sr. Poveda pide que se imprima y reparta la memoria que ha redactado el fiscal del Tribunal Supremo, como consecuencia de su reciente visita a Barcelona. Cree que podría ser muy útil para la discusión del proyecto de castigo de los delitos contra la Patria y Ejército.

El ministro de Gracia y Justicia expone que no puede enviar a la Cámara la Memoria pedida, por las razones que ya dio al Senado cuando le hizo esta misma petición el general Azorín.

Lo único que podría hacerse sería traer una parte, aquella que no se refiere a procesos en tramitación.

El Sr. Poveda se muestra conforme con el ministro en lo que se refiere a la publicación de la memoria; pero protesta de que haya lanzado acusaciones contra el Jurado.

(Protestas en la mayoría.)

El Sr. Poveda: Por mi parte, yo lo he entendido así.

(Más protestas.)

El Sr. Poveda: S. S. lo ha dicho, y ha hablado también de los procesos contra diputados.

No será seguramente contra los que nos sentamos en estos bancos.

El Sr. Poveda: Los suplicatorios, siempre los aplicamos.

El Sr. Soriano: El Sr. Poveda los tenía también cuando fue republicano.

(Protestas del Sr. Poveda y de los conservadores. Entre los bancos de éstos y de los republicanos se cruzan frases bastante vivas, que al fin consiguen cortar el Presidente, imponiendo su autoridad y haciendo constar que ninguna frase molesta para nadie constará en el Diario de Sesiones. No han sido pronunciadas.)

El Sr. Soriano explica su interposición.

En la secretaría del Congreso ha estado expuesto el expediente de el estallido.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

El Sr. Soriano: La Mesa no puede consentir que este debate se convierta en un diálogo.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido gobernador de Madrid. Yo no he sido jamás autoridad. Su señoría está obligado a tener más serenidad que yo. No ría el Sr. Maura. Yo he visto en muchas sesiones que al principio reía y al final tenía que bajar la cabeza.

El Sr. Soriano: S. S. ha sido en esas afirmaciones completamente falso.

El Sr. Soriano: S. S. es amigo del defensor del Sr. Soriano. Yo lo conozco.

El Sr. Soriano: Pues lo parece.

...bicicletas y gente a pie y a caballo, que esperan a Don Alfonso.

Los alrededores de Mouriscot hallábase custodiados por fuerza de policía; pero es imposible evitar que los curiosos rodeen el parque.

Las periodistas se hallan muy inquietas ante el temor de que S. M. salga por otra puerta que la de entrada, y para hacer frente a este peligro toman posiciones y se distribuyen estratégicamente.

Confíase, sin embargo, en que al salir el Rey de la villa dará algún palaciego a la Prensa conocimiento de las noticias de la entrevista.

Ingleses y españoles.

Todos los individuos de la colonia inglesa se muestran exquisitamente amables con los periodistas españoles, invitándoles con toda clase de obsequios y no cesando de brindar por la unión anglo-española.

Nota discordante.

Sólo un grupo de rancios atrasados reaccionarios hablan con disgusto de cuanto se refiere al enlace de Don Alfonso con la Princesa Ena, notándose en todos ellos que pretenden agitar las camarillas y crear dificultades, alimentando celos y fomentando chismes de comadre.

Boda de amor.

Cuanto en favor de la Princesa se diga será palido ante la realidad.

Dentro de breves momentos se disipará el incógnito y todos sabremos a qué atenernos.

La impresión personal es que la Princesa de Battenberg y el Rey de España están enamoradísimo, siendo su amor tan verdadero que nada ni nadie podría truncarlo, por muchos esfuerzos que para ello hicieran.

La Reina Cristina, por su parte, no sólo ve la boda con gusto, sino que la aplaude con todo entusiasmo, habiendo sido ella quien fomentó las primeras inclinaciones de Don Alfonso hacia Ena, apenas supo por la Emperatriz Eugenia que la Princesa de Battenberg era un verdadero modelo para Reina.

Me consta de un modo autorizado que la Princesa Ena ha experimentado un verdadero dolor en no poder aceptar los testimonios respetuosos con que los españoles han querido demostrarle su afecto y adhesión; pero a su reserva la han obligado el incógnito y las circunstancias, habiendo preferido ser un modelo de discreción y sacrificio a ella la activa amabilidad de su temperamento.

El nombre de la Reina.

Para terminar voy a transmitir una noticia de verdadero interés, que nadie conoce.

La futura Reina de España, apenas sea coronada como tal, tomará el nombre de Victoria, en recuerdo y homenaje a su abuela la Reina de la Gran Bretaña.

Otras noticias.

El Príncipe Alejandro de Battenberg, que ya fué en otra ocasión huésped de Alfonso XIII, será ahora invitado por el Rey, y es casi seguro que irá a Miramar.

El marqués de Iovar seguirá inmediatamente su viaje a Roma.

Aquí tenemos un frío horrible. Anoche estuvimos a 8 grados bajo cero.

Llega el Rey.

En automóvil desde Biarritz y por teléfono desde San Sebastián.

A las 10 y 20 llegaron a Mouriscot el primer automóvil de Don Alfonso XIII, acompañado a S. M. el general Pacheco y el marqués de Villalobar, y otro automóvil, en el iban el marqués de Viana y el conde del Grove.

En la entrada de la villa fueron recibidos en la verja por el batón de Tawell Ramingen.

Hasta las once y media estuvo el Rey con su séquito en la villa, saliendo en automóvil para ir al Hotel Palais, donde se instalarán y donde hoy almorzarán.

El banquete de hoy.

Esta noche, Don Alfonso y su séquito comerán con las Princesas, que les han invitado.

La Princesa Ena se sentará a la izquierda del Rey y la Princesa Beatriz a la derecha.

El Rey se vestirá para ir a la comida en las habitaciones del Hotel Palais, llamadas del Emperador.

El Rey ha hecho la expedición en traje de viaje, llevando abrigo de cuadros y gorra inglesa.

El banquete de hoy.

Esta noche, Don Alfonso y su séquito comerán con las Princesas, que les han invitado.

La Princesa Ena se sentará a la izquierda del Rey y la Princesa Beatriz a la derecha.

El Rey se vestirá para ir a la comida en las habitaciones del Hotel Palais, llamadas del Emperador.

El Rey ha hecho la expedición en traje de viaje, llevando abrigo de cuadros y gorra inglesa.

El banquete de hoy.

Esta noche, Don Alfonso y su séquito comerán con las Princesas, que les han invitado.

La Princesa Ena se sentará a la izquierda del Rey y la Princesa Beatriz a la derecha.

El Rey se vestirá para ir a la comida en las habitaciones del Hotel Palais, llamadas del Emperador.

El Rey ha hecho la expedición en traje de viaje, llevando abrigo de cuadros y gorra inglesa.

El banquete de hoy.

Esta noche, Don Alfonso y su séquito comerán con las Princesas, que les han invitado.

La Princesa Ena se sentará a la izquierda del Rey y la Princesa Beatriz a la derecha.

El Rey se vestirá para ir a la comida en las habitaciones del Hotel Palais, llamadas del Emperador.

El Rey ha hecho la expedición en traje de viaje, llevando abrigo de cuadros y gorra inglesa.

El banquete de hoy.

Esta noche, Don Alfonso y su séquito comerán con las Princesas, que les han invitado.

La Princesa Ena se sentará a la izquierda del Rey y la Princesa Beatriz a la derecha.

El Rey se vestirá para ir a la comida en las habitaciones del Hotel Palais, llamadas del Emperador.

El Rey ha hecho la expedición en traje de viaje, llevando abrigo de cuadros y gorra inglesa.

El banquete de hoy.

Esta noche, Don Alfonso y su séquito comerán con las Princesas, que les han invitado.

La Princesa Ena se sentará a la izquierda del Rey y la Princesa Beatriz a la derecha.

El Rey se vestirá para ir a la comida en las habitaciones del Hotel Palais, llamadas del Emperador.

El Rey ha hecho la expedición en traje de viaje, llevando abrigo de cuadros y gorra inglesa.

El banquete de hoy.

Esta noche, Don Alfonso y su séquito comerán con las Princesas, que les han invitado.

La Princesa Ena se sentará a la izquierda del Rey y la Princesa Beatriz a la derecha.

El Rey se vestirá para ir a la comida en las habitaciones del Hotel Palais, llamadas del Emperador.

El Rey ha hecho la expedición en traje de viaje, llevando abrigo de cuadros y gorra inglesa.

El banquete de hoy.

Esta noche, Don Alfonso y su séquito comerán con las Princesas, que les han invitado.

La Princesa Ena se sentará a la izquierda del Rey y la Princesa Beatriz a la derecha.

El Rey se vestirá para ir a la comida en las habitaciones del Hotel Palais, llamadas del Emperador.

El Rey ha hecho la expedición en traje de viaje, llevando abrigo de cuadros y gorra inglesa.

El banquete de hoy.

Esta noche, Don Alfonso y su séquito comerán con las Princesas, que les han invitado.

La Princesa Ena se sentará a la izquierda del Rey y la Princesa Beatriz a la derecha.

El Rey se vestirá para ir a la comida en las habitaciones del Hotel Palais, llamadas del Emperador.

El Rey ha hecho la expedición en traje de viaje, llevando abrigo de cuadros y gorra inglesa.

El banquete de hoy.

Esta noche, Don Alfonso y su séquito comerán con las Princesas, que les han invitado.

La Princesa Ena se sentará a la izquierda del Rey y la Princesa Beatriz a la derecha.

El Rey se vestirá para ir a la comida en las habitaciones del Hotel Palais, llamadas del Emperador.

El Rey ha hecho la expedición en traje de viaje, llevando abrigo de cuadros y gorra inglesa.

El banquete de hoy.

Esta noche, Don Alfonso y su séquito comerán con las Princesas, que les han invitado.

La Princesa Ena se sentará a la izquierda del Rey y la Princesa Beatriz a la derecha.

Además no creo que haya derecho periodístico a que autorice a penetrar en las intimidades de la vida familiar.

Su Majestad regresará a San Sebastián después de comer y volverá mañana a Mouriscot.

Después del paseo.

A la hora del té regresaron a Mouriscot Don Alfonso XIII y la futura Reina de España, paseando por Ustaritz, Cambo, Bayona y otros pueblos, entrando por Biarritz en la villa.

Esta se hallaba verdaderamente sitiada por multitud de curiosos, deseados de demostrar su respetuoso cariño y simpatía a la Princesa Ena y al Monarca.

Al apesarse del carruaje en que han hecho el paseo, esos sentimientos se exteriorizaron, oyéndose algunos vivas a uno y a otro.

A las seis y media llegó S. M. al hotel Palais, donde rápidamente se vistió de frac para asistir en Mouriscot a la cena a que había sido invitado.

Como había enviado los automóviles a San Sebastián hubo de trasladarse a la villa en un landó.

El banquete.

En el gran comedor de Mouriscot, espléndidamente decorado e iluminado, se ha servido el banquete.

A la derecha de S. M. el Rey tomó asiento la Princesa Beatriz y a la izquierda la Princesa Ena.

Se sirvió el siguiente menú:

Potage Faubonne.—Saumon grille.—Cotelets saignees princessin.—Chaux-groix de volailles.—Epinards allennous.—Soufflé des abricots.—Hielado, frutas, postres, etc.

A las nueve en punto terminó el banquete y minutos después se despidió Su Majestad de las Princesas para tomar el sudestero.

La petición de mano.

Es general la creencia de que en la entrevista de hoy ha hecho Don Alfonso la petición de la mano de la Princesa Ena; pero tanto oficial como oficiosamente se niega que esta ceremonia haya tenido efecto.

Lo que sí puedo asegurar, ateniéndome a informes que considero dignos de todo crédito, es que el Rey estaba emocionadísimo desde el principio de la entrevista, compartiendo esta honda emoción con la Princesa de Battenberg y poniéndose vivamente de manifiesto que no serán razones de Estado, sino verdadero lazo de cariño muy honroso, los que ligarán al joven Monarca español con la bellísima nieta de la Reina Victoria.

Durante el paseo de esta tarde han sostenido un vivo y animado diálogo, respaldando la alegría y la satisfacción en el ambiente de uno y otro.

Tratando de la boda.

Toda la tarde de hoy la han pasado juntos el marqués de Villalobar y lord Williams Cecil, jefe éste de la casa de las Princesas.

Han sostenido una larguísima conferencia, a la que se concede verdadera importancia, pues se supone han tratado de diversos puntos relacionados con el matrimonio, cuyos negociaciones lleva especialmente el marqués de Villalobar.

Homenajes de simpatía.

La Gaceta de Biarritz publica hoy un artículo de dos columnas dedicado a S. M. el Rey y a la Princesa Ena, con elogios entusiastas para ambos.

La colonia española manifiesta grandes deseos de que se presente una ocasión en que poder ofrecer a Don Alfonso y a la Princesa un homenaje de respeto y de simpatía.

Las próximas entrevistas.

El Rey vendrá mañana a Biarritz a la misma hora de hoy.

Pasada la entrevista de hoy todo el interés queda reducido al que despierta la próxima llegada de S. M. la Reina, que será visitada en Miramar por las Princesas.

X. de X.

Cambio de plan.

A las siete de la tarde se ha recibido aviso en Miramar y en el Gobierno civil de que S. M. el Rey no regresará de Biarritz hasta esta noche, en el sudestero.

La noticia ha sorprendido, pues se creía que vendría esta tarde en automóvil, y para acompañarle hasta esta capital esperaba el gobernador civil en la frontera, adonde llegó esta mañana, escoltando a Su Majestad.

Después se ha sabido que el cambio de plan obedece a que como en Biarritz, invitado por la Princesa Federica de Hannover, asistiendo a la comida las Princesas Beatriz y Ena.

Ha llegado el automóvil del Rey con el único objeto de recoger la ropa que ha de vestir S. M. durante el banquete.

De regreso.

San Sebastián 25.

En el sudestero ha regresado S. M. el Rey con el general Pacheco, los marqueses de Villalobar y de Viana, el conde de Grove y el gobernador civil, que se unió a la comitiva en la frontera.

En la estación estaban las autoridades, muchos curiosos y algunos periodistas.

El Rey demuestra estar muy satisfecho. Al abandonar el andén entró distraído en una sala de espera que no era la que le estaba dispuesta, viéndose obligado a retroceder.

En landó cerrado se trasladó a Miramar.

Mañana irá a Biarritz a la misma hora que hoy.

En la estación le fué anunciado que en el sudestero de mañana pasarán por ésta los Principes de Baviera.

S. M. contestó que ya lo sabía.

DE CORUÑA

CORUÑA 25. Cuando la bajamar, ha aparecido, en un sitio próximo a los muelles, el cadáver del piloto de la draga alemana Lubbeck, que llegó a este puerto remolcado, para reparar averías.

Llamábase Emilio Wahlen y faltaba del bique desde anoche.

Supúnesse que al volver a bordo borracho, cayó al agua, ahogándose.

Se ha inaugurado hoy en el Teatro Circo un elegante patinador por las Sociedades de Nuevo Club y Sporting Club.

La concurrencia ha sido numerosa y distinguida.

Patinaron muchas muchachas y muchos chicos de las principales familias.

Al final hubo baile.

Asistió una banda de música militar.

CONSEJO DE GUERRA

El naufragio del "Cisneros."

Fernor 25. En la sala de Justicia de la capitania general del Departamento se celebró esta mañana consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el capitán de navío Sr. Diaz Iglesias, por la pérdida del crucero "Cardenal Cisneros", que mandaba aquel jefe de la armada.

El tribunal se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, el contraalmirante Sr. Sotoca Ordoñez; vocales, los contraalmirantes don Juan Jácome y D. Antonio Perea, y los capitanes de navío de primera D. José Morgado, D. Guillermo Camargo, D. Julián García de la Vega y D. Pio Porcel.

Defensor al procesado el teniente de navío D. Pedro Cardona; ejerció de fiscal el jefe de Estado Mayor del Departamento D. Félix Bastierche, y de asesor el auditor D. José San Martín.

El fiscal pidió la absolución para el procesado por no haber resultado de la sumaria fundamentos para condenarle.

La causa se ha hecho pública, ni puedo anticipar nada oficial respecto de ella por guardar absoluta reserva las personas que constituyen el tribunal; pero es opinión general que será absolutoria.

Al acto asistieron muchos militares y marinos.

TEATRO DE LA PRINCESA

"El marqués de Bradomin."

D. Ramón del Valle Inclán ha sido llamado a escena reiteradamente por el aplauso público. Ha obtenido un gran triunfo como prosista rítmico y abundante. Ha sabido transmitir a los espectadores sensaciones de poesía, de melancolía, de ambiente otoñal. Una obra del estilo y factura de "El marqués de Bradomin" puede hacer más en favor del buen gusto que dos o tres años de constante predicción de una sana crítica educadora.

Bueno que el teatro sea campo abierto a los fríos y a los chistosos. Buen que los irritables y las histerias hallen quien les de placer con el espectáculo de niñas vociferantes y de sucesos solucionados con sangre. Pero no por ello ha de acostumbrarse el público a sentir desdeñar por los dramaturgos pensados, nacidos y poetas. Entre estos últimos, el más a propósito de la palabra poesía, figura dignamente el señor Valle Inclán.

Su hermosa comedia "El marqués de Bradomin" no entra de lleno en las corrientes generales del teatro moderno. Sus personajes pertenecen más al reino del espíritu que al escenario de la vida; son seres excepcionales, artistas exquisitos, dioses de la belleza. En la obra de Valle Inclán no debe buscarse el interés dramático, el pensamiento audaz, el conflicto pasional, el hábil desenvolvimiento escénico o la fel reproducción de las personas que tratáis a diario y de los ejemplos que la realidad no cesa de ofrecerlos. Buscad, en la seguridad de hallarlos deleitosamente, la prosa musical, las sensaciones refinadas, la belleza armónica del conjunto.

Nos encontramos ante un dramaturgo de originalísima personalidad. Sólo Benavente pudo alguna vez parecérselo. Fué la excepción. Benavente es más humano, más amplio, más dramático, y su temperamento le impulsó con frecuencia a la sátira y a la ironía. La fuerza de los dioses principalmente reside en la grandiosidad de la idea, en la riqueza de los detalles, en el vigor intensivo de los caracteres. A Valle Inclán puede decirse que es un poeta en prosa. No es el cantor de lo presente, como el autor de "Los malhechores del bien". No es el apóstol de lo porvenir, como el dramaturgo de "Amor y ciencia". Es el poeta de lo pasado, el ensayador inconciliable de la belleza. Su combate la moral reinante aspira a reformarla, como así todos nuestros escritores dramáticos de hoy. Para Valle Inclán sólo hay un aspecto interesante de la vida: lo bello. Su estilo es eminentemente musical. Sus personajes dicen palabras lindas, combinadas en párrafos musicales. Sus escenas son melancólicas, perfumadas, suaves. Nos adormimos sin extrínsecos. Y nos entra en el corazón por el oído.

La impresión que dejó anoche en mi ánimo "El marqués de Bradomin" es semejante a la que despertaron en mí algunas comedias de Musset. *On ne badine pas avec l'amour* muy especialmente.

El triunfo de Valle Inclán, como el de Musset, no es en lo que sucede en sus escenas, sino en lo que sus personajes dicen. Todos estos hablan correcta, pulida, agriamente. Así como en las producciones de los Sres. Alvarez Quintero casi todos son graciosos, en la del Sr. Valle Inclán son todos artistas.

Ciudadano magistral del idioma, el creador de "El marqués de Bradomin" nos sugiere por la elegancia y sonoridad del diálogo.

Para tan bellas palabras y para tan delicados seres, necesitaba el autor un ambiente de tristeza autoral y un asunto de voluptuosidad melancólica.

Yo me figuro al novelista de las "Sonatas", cuatro hermosos libros que ya os recomendaré, leyendo, leyendo, el teatro de Musset y dando un salto a la subita en la frente, para decir: "Este "Soneto" que en la novela dieron el sello de mi personalidad, se parecerá a ese teatro, si yo pudiera llevarlas a la escena."

Y en esas "Sonatas" hallaría al instante lujosos fragmentos que intercalar en el diálogo teatral, fondo de tristeza para el paisaje del drama, melancolía y voluptuosidad para la psicología de los personajes escénicos. Y para completar la obra, allí en las sonatas estaba vivo y humano el Marqués de Bradomin, encarnando todo el sentimentalismo de una insurrección, toda la poesía donjuanesca de un noble enamorado y guerrero, todo lo interesante, todo lo venerable, todo lo bello de una revolución que fué vencida y de un ardiente corazón al cual llegó el primer soplo helado de la vejez.

En el novelista había también un crítico, pues el Sr. Valle Inclán es un excelente analista en asuntos de arte. Este crítico advierte al dramaturgo que la lentitud descriptiva de la novela es incompatible con la rápida concepción del drama. No podía, pues, aprovechar las "Sonatas" con todo el lujo de episodios y descripciones; necesitaba tomar la esencia de aquellos cuatro hermosos libros. El drama está en la "Sonata de otoño", y esta es la que principalmente aprovecho el autor, reduciendo a la brevedad y utilizando el algo de "El amor de los reyes" y "El amor de los reyes".

En el primer acto el dramaturgo nos da todo el ambiente del paisaje gallego, las reminiscencias feudales de su tierra, la sumisión reciosa de aquellos mendigos de Galicia, que piden limosna unas veces por necesidad y otras por costumbre, la austeridad de los nobles hidalgos encerrados en sus viejos palacios, la solemidad legendaria de las viejas y la tosa ingenuidad de las rústicas campesinas. El dramaturgo ha escrito una exposición sobria, intensa, entristecedora.

El acto segundo abunda más en la poesía melancólica y voluptuosa que el poeta sugestionarnos. Hemos visto el marqués de Bradomin en el cuadro. Seamos, como eran los alrededores del palacio. Vamos a informarnos de como sienten quienes lo habitan. Hay en este acto pasajes bellísimos. Es una sensación profunda la que despierta en nosotros la simpática personalidad de D. Juan Manuel cuando, antes de conocerlos a los hijos, por su persona, cuando le oímos hablar, lo lejos y seguir por el campo desafiando la lluvia.

Concha, vacilando entre la pasión por Bradomin y el cariño a sus hijas, entre las exigencias del apasionado amor culpable y los deberes sociales de atender solista al esposo moribundo, apunta otro drama, que el autor ha tenido el desdichado de deseñar.

El acto tercero y último es la muerte de un amor. Herosamente termina el dúo, que fué el motivo principal de esta composición musical; mas musical todavía que dramática. Concha, después de confesar a su último amante otros amores, queda para siempre sola y desolada. Aquí sensual, fascinador, el marqués de Bradomin se impalpable, se levanta sus últimos pensamientos. Todos, no, Para consuelo, le queda aun este: "¡Si volviera!"

El público llamó al Sr. Valle Inclán a escena al terminar cada acto, pero el ilustre escritor no nos honró con su presencia en el escenario hasta la conclusión del último. Entonces fué aclamado tan grande como merecidamente.

No me atrevo a hacer pronósticos acerca de la victoria del Sr. Valle Inclán como dramaturgo, pero sí como autor de la causa. Su triunfo, como estilista y como poeta ha sido unánime, grandioso e indiscutible.

De los intérpretes, merece felicitación muy ardorosa la insignia Josefina Blanco. Interpretó dos tipos, de una vida sencilla y el de una niña candorosa. En ambos lució con todo lujo su flexible talento. La solemidad profética de la anciana y la graciosa travestida de la chiquilla fueron los dos mayores placeres estéticos saboreados anoche por el público de la Princesa.

El Sr. García Ortega se hizo aplaudir en una hermosa relación del acto tercero, y tuvo en otras escenas de la obra momentos de fortuna.

Con él y con todos los intérpretes conviene ser benévolo. ¿Dónde habrá algo más difícil que estos personajes a lo Musset, llamados a interesarnos, más que por cuanto les sucede, por lo que nos dicen? Necesitarían poseer losa como actores privilegiados, sentimientos artísticos y dicción magistral.

Hecha esta salvedad, ya no habrá reparo para afirmar que la Sra. Moreno, el señor García Ortega, el Sr. Altarriba y cuantos en el desempeño de "El marqués de Bradomin" tomaron parte salieron airoso de su cometido.

Caramanchel.

EN ALEMANIA

EL DUQUE DE LUXENBURGO

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Berlin 25. La gravísima enfermedad que sufría el duque Guillermo de Luxemburgo se ha agravado considerablemente, viniendo a complicarla un ataque de apoplejía.

El ilustre enfermo ha perdido la palabra. Su estado inspira pocas esperanzas.

Según la Constitución, le sucederá en el Gran Ducado su hija María, de edad de once años.

Se encargará de la Regencia la Gran Duquesa María Ana.

UN EX POLICIA

TENTATIVA DE CHANTAGE

En nuestra edición de anoche adelantamos a nuestros lectores la noticia de haber sido detenido el ex delegado de policía Fernando Cadizanos, por haber intentado consumar un delito de chantage.

En esas asuntos, como víctimas, personas respetables y dignas de todo género de consideraciones.

No creamos, por lo mismo, discreto dar sus nombres a la publicidad.

Nos limitaremos, pues, a relatar el hecho.

Un joven distinguido que hace años sostenía correspondencia con una señora, conservó al terminar sus relaciones algunas de las cartas que recibiera de aquella.

Aunque guardó con escrupulosa caballerosidad el preciado paquete, no pudo evitar que, por un descuido, por la ineficacia de algún secretario o de algún criado, por una de esas fatalidades que no se sabe nunca en qué fundar, trece de las cartas que él guardaba como precioso tesoro cayeran en manos sin escrúpulos que no pudieron resistir la tentación de hacer de ellas objeto de criminal comercio.

Las trece cartas, precisamente las que más comprometían a quien las escribió, llegaron a poder de Fernando Cadizanos, quien inmediatamente pensó en convertirlas en dinero.

Para lograr su fin escribió citando en su despacho al joven distinguido. Acudió éste, y acompañado al ver sus cartas en poder del ex policía, cayó en mayor estupefacción al oír de labios del poseedor de su secreto que el precio de aquellos perfumados papeles era 15.000 pesetas. Si no se le entregaba esa cantidad, seis de las cartas serían publicadas en su periódico "Voz popular", y las restantes entregadas a una persona muy allegada a la autora de ellas.

El caballero no quiso oír más. Imposibilitado de ejercer ninguna violencia contra el ex policía, que tenía un revólver montado en una mano, y que estaba dispuesto a todo, salió de aquel despacho, prometiendo volver con una suma aproximada a la que pedía el chantagista.

El registro no dio resultado de ninguna clase. Las famosas cartas no han parecido. El mismo inspector llevó al Gobierno civil, en calidad de detenido, a Fernando Cadizanos.

La tarde fué llevado al Juzgado de guardia, en donde esta madrugada continuaba incomunicado y encerrado en uno de los calabozos, a disposición del juez del distrito del Centro, que hoy se hará cargo del detenido y de las diligencias instruidas.

Francía y Venezuela

PARIS 25. Se desmiente oficialmente el que Francia cuente con la ayuda de las tres Potencias que tienen derechos sobre las Aduanas de Venezuela.

Hasta ahora sólo se puede asegurar que, aunque Francia tiene la intención de exigir a Castro reparaciones, se reserva escoger el momento oportuno.

SUCESOS

Quemaduras.

En la casa de Socorro del distrito de Palacio fué auxiliada una niña de once meses, que sufría quemaduras de alguna importancia en la cabeza.

Dos cocheros cuestionaron ayer en la calle de Alcalá a un inspector de policía, que otro un trazo en la cara.

Entonces, el agredido, sacó una navaja y con ella hirió a su contrario en el brazo izquierdo.

Ambos fueron llevados a la Casa de Socorro.

ro del distrito del Congreso, donde los médicos calificaron de leve las heridas del que recibió el golpe en la cabeza, y de pronóstico reservado la del agredido en el brazo izquierdo.

Incendio.

En la tienda de comestibles establecida en la calle de Embajadores, 15, se declaró anoche un incendio, que fué sofocado a los pocos momentos.

DE TOKIO

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Londres 26. Comunican de Tokio que el marqués de Saronji, primer ministro, ha expuesto ante la Cámara la política general del gobierno.

El ministro de Hacienda hizo después idéntica manifestación, proponiendo nuevos impuestos para cubrir los gastos de guerra.

Este proyecto tendrá una viva oposición.

IMPORTANTE

Con el número de hoy recibirán nuestros suscriptores una hoja suplementaria, en la cual van detalladamente los números de los lotes premiados y el billete a que ha correspondido en el sexto sorteo, celebrado el día 25 en el teatro de la Comedia.

EL CRIMEN DE AYER

UN HOMBRE MUERTO

En los Cuatro Caminos ha ocurrido ayer un suceso sangriento, que ha traído como triste consecuencia la muerte de un hombre.

Pablo Rodríguez Sánchez celebraba su sueldo, y con el fin de festejarlo, había invitado a pasar la tarde en su casa a algunos de sus amigos y conocidos.

De improviso, cuando ninguno de los presentes pensaba que nada podía turbar su alegría, vino a convencerlos de lo contrario la presencia de Nemesio Dario Macho, quien, apenas penetró en casa de Pablo, comenzó a discutir con éste de cuestiones de intereses, dando a sus frases todo el calor y la agresividad de que trae aires de pelea.

Pablo le contestó en la misma forma, agrióse la discusión, y no encontrando medio mejor para dirimir sus diferencias que salir a reñir a la calle, lo efectuaron.

Al llegar al patio de la casa, Nemesio sacó una navaja. Pablo requirió asimismo un cuchillo, y el uno avanzando y su contrario retrocediendo, llegaron a un sitio apartado y oscuro.

Entonces Nemesio hizo más frecuentes los golpes, y Pablo, que no podía retroceder, avanzó, hundiendo su arma en el pecho de su adversario.

Nemesio cayó, y a los gritos de su agresor acudieron vecinos y amigos de éste.

Instantáneamente fué trasladado el herido a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos. Cuando llegó al beneficio establecimiento, había fallecido.

La herida había interesado el corazón.

El agresor fué preso y conducido al Juzgado de guardia, en donde esta madrugada ignoraba el desgraciado desenlace de su ruina con Nemesio Dario. No sospechaba que la herida causada por él fuese de tanta gravedad.

La cuestión se terminará definitivamente, sin mas demoras.

Ha sido proclamado diputado a Cortes por el distrito de La Carolina el Sr. Alcalá Zamora.

Se atribuye al general Luque alguna impaciencia por las dilaciones que sufre la solución del problema de la jurisdicción a que han de someterse los delitos contra la Patria y el Ejército.

Está fuera de duda que el ministro de la Guerra provocaría la crisis en el momento mismo en que se decidiera que esa jurisdicción fuese la civil.

NOTICIAS

Se ha verificado el entierro de D. José Arveras Fernandez, hermano del conocido dibujante del mismo apellido y teniente de caballería del regimiento de Lusitania.

El finado, que era apaciguado de sus compañeros, ha fallecido a la temprana edad de veinticinco años, cuando su juventud y talento le ofrecían un porvenir risonoso.

El cadáver fué bajado al coche fúnebre a hombros de cuatro oficiales de su escuadrón, presidiendo el duelo el coronel del regimiento.

Damos a la familia del malogrado oficial nuestro más sincero pésame por tan terrible desgracia.

Telegrafía el gobernador de Sevilla que fuerzas de la Guardia Civil de aquella capital han capturado a Tomás Sánchez y Francisco Vacas, autores del asesinato de un arriero, natural de Taraján (Málaga), y a quien además robaron dos caballerías y doscientas pesetas en metálico.

Tanto esta cantidad como las caballerías han sido recuperadas.

Los detenidos, convictos y confesos de su delito, han sido entregados a los Tribunales de justicia.

LA SOLEDAD. Desengaño, 10. Serv. fúnebres.

Sombreros de copa desde 15 pesetas.

Sombreros calados, 20.

Carrasco, Alcalá, 33 y 35.

CHAC BARBER, es el más recomendable.

No hay cosa más agradable en el invierno que el fuego. Pues bien, muchos carboneros se quedan con su combustible por no anunciarlo. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tiradores, Romanones, 7 y 9, entrepuercos.

Para evitar la pulmonía y los catarros nada tan eficaz como los tónicos ponceaschales al ron que, a 30 cént., se expenden en los Espumosos Herranz Palacio de la Equitativa.

En el sorteo verificado por la Comisión especial de señoras de la Unión Iberoamericana, han correspondido el primer premio al número 1.676, precioso jarrón regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel; el segundo al número 1.250, jarrón esmaltado, regalo de la señora de Tolosa Latour; y el tercero al número 1.425, juego de té china con estuche.

Las personas en quienes hayan recaído los objetos, pueden recogerlos antes de tres meses a partir de la fecha, en dicha Sociedad, Alcalá, 65.

Los herederos del sanitario militar José González Maira, natural de esta corte, que se consideran con derecho al percibo de sus derechos, han fallecido, pueden justificarse en las habilitaciones de la casa de los

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 26

Real.—No hay función.
Español.—0. 14 vieneses de moda. La sobrasalienda. El ídolo.

Comedia.—9. 16 vieneses de moda (turno par). El bigote rubio. El deber. Don Pedro Caruso.

Princesa.—8. 12. Vieneses de moda. Robo misterioso. El marqués de Bradomín.

Gran Teatro (antes Lirico).—9. Cuestas abajo. Lara. 8. 12. Mi sastre y señores Campos. De los malhechores del bien.

Zaruela.—8. 14. Villa Alegre. La infanta de los bucles de oro. La vara de alcaide. (Sección doble). Cleo de Merode. El huésped de la guardia.

Apolo.—8. 12. La reina de los dolores. ¿Que vadis? El amor en solita. El luso Calizares.

Esclava.—(Compañía Prado). Chicote. 8. 12. Miss. Helyett. Angelitos al cielo. La borrica. La alegría que vadis.

Crónica.—8. 12. El crimen pasional. La rogativa. El arte de ser bonita. La gaita blanca.

Novedades.—8. 14. (Por secciones). Gran compañía de Variedades. La fornarina. De Berroy's. Les Corbattas. Lesirados. Zana y Zeta. Jolly Velya y demás artistas de dicha compañía.

Central Kursaal.—9. 12. Café concierto. Compañía internacional de Variedades. Los danzadores Flory. Krebs, primer premio de cake-walk y de matichich. Mademoiselle D'Armand y la bella Juanita.

Entrada al salón para toda la noche. 1 peseta. **Roma.**—Todas las noches. Gran éxito de la noche de gran espectáculo. La cueva de enero. La notable cuadrilla de Molin Rouge. La Criolla. Rosita Roredda. Emilia Santi. La Niña de los Peines y otras atracciones.

Salón de Actualidades.—Gran cinematógrafo. Sesiones desde las 4 de la tarde. Preciosas películas. Espectáculo culto y recreativo.

Cinematógrafo del Parque (Retiro). al lado de la Vaquería. Todos los días grandes y variadas funciones cinematográficas. de 2 a 6 de la tarde. Asiento de preferencia, 30 céntimos. —Entrada general, 20.

Recreo Argüelles.—(Ferreira, 29). Funciones diarias tarde y noche. Patines, cinematógrafo. Tiro al blanco, columpios, gimnasia, carrousel, etc. Sesión de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana.

Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Variación de programa nuevos y sabados. Exhibición de la película, última novedad, el ladrón de bicicletas, gran éxito; después de cada sesión, el tan célebre como reputado artista excéntrico musical y transformista Sr. Arcos. Jueves día de moda.

Gran Cinematógrafo.—(Pez, 7, solar). Grandes variadas funciones cinematográficas. Todos los días, desde las 4 de la tarde a las 12 de la noche, exhibiendo las últimas novedades en este género, entre ellas Historia de un naufragio y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo.

BOLETIN religioso del día 26
Santos del día 26 de enero.—Santos Policarpo y Teogenes, obispos y mártires; Santa Paula, viuda; Santos Gonzalo, Geronimo y Pelayo, obispos y confesores; y San Sabino, mártir.

Cultos para el día 26
Se gana el Jubileo de Guarenta Horas en las Monjas Jerónimas (calle de Santa Catalina de los Dolores).

DEUDA PUBLICA
Pagos y entregas de valores.
Día 27.
Pago de créditos de Ultramar. Facturas comerciales hasta el número 3.200. Entrega de títulos del 4 por 100.

DINERO
Se vende: Arenal, 2 y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias a 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 10 céntimos. Por mayor: Capellanes, 1; Tetuán, 8; Mayor, 18.

DEUDA PUBLICA
Pagos y entregas de valores.
Día 27.
Pago de créditos de Ultramar. Facturas comerciales hasta el número 3.200. Entrega de títulos del 4 por 100.

DINERO
Se vende: Arenal, 2 y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias a 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 10 céntimos. Por mayor: Capellanes, 1; Tetuán, 8; Mayor, 18.

DINERO
Se vende: Arenal, 2 y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias a 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 10 céntimos. Por mayor: Capellanes, 1; Tetuán, 8; Mayor, 18.

DINERO
Se vende: Arenal, 2 y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias a 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 10 céntimos. Por mayor: Capellanes, 1; Tetuán, 8; Mayor, 18.

DINERO
Se vende: Arenal, 2 y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias a 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 10 céntimos. Por mayor: Capellanes, 1; Tetuán, 8; Mayor, 18.

DINERO
Se vende: Arenal, 2 y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias a 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 10 céntimos. Por mayor: Capellanes, 1; Tetuán, 8; Mayor, 18.

DINERO
Se vende: Arenal, 2 y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias a 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 10 céntimos. Por mayor: Capellanes, 1; Tetuán, 8; Mayor, 18.

DINERO
Se vende: Arenal, 2 y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias a 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 10 céntimos. Por mayor: Capellanes, 1; Tetuán, 8; Mayor, 18.

DINERO
Se vende: Arenal, 2 y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias a 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 10 céntimos. Por mayor: Capellanes, 1; Tetuán, 8; Mayor, 18.

DINERO
Se vende: Arenal, 2 y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias a 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 10 céntimos. Por mayor: Capellanes, 1; Tetuán, 8; Mayor, 18.

DINERO
Se vende: Arenal, 2 y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias a 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 10 céntimos. Por mayor: Capellanes, 1; Tetuán, 8; Mayor, 18.

AVISO

UNICA CASA QUE DA TODO SU VALOR POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Carr. S. Jerónimo, 14. ENTRESUELO

AUTOMOVILES
eléctricos a 6.250 francos. B. Mouillaud, Zorrilla 11, Madrid.

PIANOS
al contado y a plazos. Listas de Corcos, cedilla, 24. 620. 4. MONTERA, 4. entlo.

PIANO
se toma a préstamo por un año, dando 50 pesetas de interés mensual por trimestres adelantados, garantía suficiente y seria.

DESEDE EL ESTANCO
de la calle de Peligrosa a la calle del Cabalero de Gracia, núm. 27, se ha extraído un paquete de sellos y papel sellado.

URGE VENTA CASA POR TESTAMENTO. Buen sitio y buena renta. San Mateo, 22 duplicado. Pral. De 11 a 3.

PARA CASINOS
Ficheros de naipes, nuevos, ocasión y usados. Bajas francas y españolas. Trestiles de naipes. A. ARAD, Visitation, 12, pral.

RELOJERIA
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

TALLER DE RELOJERIA

PRECIOS MODICOS 58, Morlares, 38.

MOBILES DE LUJO
Líquidación. Hay piano Zorrilla, 27.

DINERO
a clases pasivas, resguardos de fianzas y Banco de España. Salud, 19, 1.

PIANOS
al contado y a plazos. Listas de Corcos, cedilla, 24. 620. 4. MONTERA, 4. entlo.

PIANO
se toma a préstamo por un año, dando 50 pesetas de interés mensual por trimestres adelantados, garantía suficiente y seria.

DESEDE EL ESTANCO
de la calle de Peligrosa a la calle del Cabalero de Gracia, núm. 27, se ha extraído un paquete de sellos y papel sellado.

URGE VENTA CASA POR TESTAMENTO. Buen sitio y buena renta. San Mateo, 22 duplicado. Pral. De 11 a 3.

PARA CASINOS
Ficheros de naipes, nuevos, ocasión y usados. Bajas francas y españolas. Trestiles de naipes. A. ARAD, Visitation, 12, pral.

RELOJERIA
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

RELOJES
de oro con estuche y cadena, 50 ptas. De plata, 14. Acero, 9. Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, Ptas. 2. Cuerda o espiral " 2. Centro de rubí, " 1.50. Cilindro o ámbol, " 1. Muelle de salto, " 1. Sal 2 y 4 relojería.

JETAPE

Se alquila o vende la casa, San José, 31, con jardín y toda clase de comodidades. Habitación en el pueblo. MARQUES, 2.

CARNES SALADAS Y CHORIZOS
de esta casa a a, se ha recibido un gran surtido en "La Franca", León, 23. Teléfono 70.

REPRESENTACIONES
de importantes casas nacionales y extranjeras pueden adquirirse. Apartado 153, Madrid.

SOLAR VALLADO
se vende calle Pacifico, esquina G. t. uberg, 4.000 pies. Razón: V. larde, 1. 2. Izquierda. De 7 a 9 noche. No se admiten correos.

COCHES SE VENDEN BARATOS
Coches Torrijos, 16.

CANCER
El tratamiento radioactivo es el único que ofrece garantías de curación. Antes de decidirse a operar, debe ensayarse, porque la operación rara vez ofrece resultados; el cáncer operado casi siempre se reproduce, en tanto que con la radioterapia la curación es radical. El alivio se manifiesta desde las primeras aplicaciones (esto es, desde el primer día, que es el empleo de las grandes clínicas extranjeras. Dicho tratamiento se administra en el establecimiento médico del Dr. Díaz de la Quintana, Huertas, 15. (Consulta por correo y a domicilio.)

CRÓNICA

La vida en los pueblos

La estación queda a la izquierda. Es pequeña, un marquésiano, con plantel, donde algunos vagones-baños, cargados de bullos, esperan la locomotora que ha de llevarlos a la ciudad.

La carretera la cruza, extendiéndose sobre los campos grises, verdequeantes apenas en los ribazos. Su cinta blanca se confunde en la monotona sordidez de la campiña, allá, muy lejos, junto a los barrancos y torrentes que la última lluvia llenara de agua y fango.

El carro, de llantas gemidoras, se pone en marcha, bajo el cielo turbio, cuyas nubes parecen aplastar la tierra. Las mulas, melancólicas, caminan sin apresuramiento, haciendo oscilar el vehículo a cada bache de terreno.

Los olivos mecén prezosos sus frondas descoloridas. Una lluvia menuda abruma hombres y cosas. El horizonte se borra tras el velo ceniciento del agua. Y el carro sigue su camino lento, bordeando los balates, torciendo su ruta, hasta desembocar, por los caminos rojizos, donde languidecen algunas cepas, en una senda estrecha, que conduce al pueblo.

Enfrente, agazapándose ante las eras comunales, una línea de casas bajas ofrece sus contornos de un blanco sucio, y flanqueando las construcciones principales del lugar, algunos cónatos de barrios se extienden dispersos, en la tristeza de la mañana fría y lúgubre.

Para traspasar el barrial de la calle más importante, se requieren guías, conocedores de los escasos vados. El barro, donde la lluvia chapotea, forma extraños dibujos, a modo de jeroglíficos. Varios carros, volcados, hunden sus varales en aquellas cordilleras de fango. Y dos docenas de chicos, arrastrando para quienes la lluvia se burla y sana, galopan gritadores, persiguiéndose hasta la fuente que se perfila en el llano.

Ya luce el sol. Algunos viajeros salen de sus covachas y avanzan con precaución hasta el límite del pueblo. Son los *aceneros*, inválidos para el trabajo, restos desechados de la ganadería y la era. Melancólicos, miran el horizonte envuelto en vapores, afirmando la época en que subían a la sierra, para buscar el jornal brindado a los fuertes.

En el comercio de la calle se encuentra el casino. Es una casa de un piso, con azotea, desde la cual se disfruta un dilatado horizonte. Varios ricachos, agrupados alrededor de la mesa camilla, juegan a los naipes. Y en aquel ambiente transcurren las horas, mientras la lluvia se aclara, y algunos caseros, saliendo de la lluvia, ofrecen al observador sus siluetas blancas.

¡Oh, los días del invierno campesino, sombríos, monótonos, sin la alegría de los marjales verdequeantes, sin los esplendores de la era con sus montañas de dorado grano! Los días grises, en que el viento y la lluvia encierran a cientos de familias en tugurios casi inhabitables, donde el hambre acecha y el frío asesina.

La tienda branda entonces su fiado. Cada jornalero útil tiene su cuenta, que sube y sube, amenazando las menguadas ganancias del verano. Hay que capitar con la usura, porque los hijos piden y los campos no necesitan labor penitencia. Y doscientas tareas, retribuidas con sueldos irrisorios, han de bastar a los gastos familiares de todo el año.

La mujer del barbero, tiritando bajo el mantón barroso, salta mendazmente sobre el barro, para borrar los baches repletos de lodo. El proveedor la recibe displicente, murmurando repulsa. Y después de un diálogo corto, donde la súplica se enlaza con el dictado, la triste hembra vuelve a su casa, portadora de un pan y de algunas vituallas, que contra su pecho, pensando en los hijos hambrientos.

El verano es bello. Las vegas esplenden en sus sembrados, los árboles rinden ramajes cubiertos de frutas, las eras se cubren de mieses. Desde el amanecer, rosado y lleno de aromas, hasta la noche susurrante, cargada de gérmenes, pobres y ricos se afanan, sin miedo al sol, padre de la abundancia. Es la estación de la vida, y hay pan para todos en esas comarcas, cuyas tierras de regadío triunfan por sus secos escabrosos, la catástrofe de la lluvia ausente no amenaza con sus cosechas, abrasadas y sus hambres periódicas, madres de la emigración.

Pero ahora! El invierno es horrible en esos pueblos desconocidos, sin urbanización, sin higiene, donde hombres y bestias se albergan bajo un mismo techo. Las perspectivas horizontales de la vida gris abruma, imponiendo una tristeza infinita. Y el campesino, hijo de la tierra, acostumbrado a vivir plenamente, bajo el cielo radioso, languidece en la ganancia cortijera, en la casucha húmeda y menguada, agazapándose junto al hogar sin fuego, acechando un rayo de luz que le brinde un poco de alegría.

Es la existencia del moloso, adherido a la roca. Vegetativa, sin pensamientos, las almas aldeanas, huérfanas de todo labio espiritual, se rinden a la ignorancia, compañera eterna del abandono. Y ahí, se encierra nuestra verdadera decadencia, nuestra decadencia enorme, que en vano quieren curar con panaceas desacreditadas, algunos estrepitosos apóstoles. Mientras el campo no se incorpore al moderno vivir, mientras sus hijos no se urbanicen y sus habitantes no se limen de la vida, no habrá en la actualidad padecida, toda regeneración se detendrá en el epidermis. España, país agrícola, sólo atiende a sus urbes. Y los doce millones de campesinos los que aguantan, esclavos de la miseria y el atraso, un poco de rotación mental, de pan, de higiene, de vida nueva...

Fabín Vidal.

VIDA ARTÍSTICA

Un eclipse de Paderewsky.

El admirable pianista, encanto de todos los públicos del mundo, se ha retirado a su castillo de Rion-Besson, situado en Morges (Suiza). Sin embargo, tranquilizándose sus admiradores, Paderewsky volverá.

Cansado por el momento de la vida gloriosa, huyendo del estruendo de las aclamaciones, el artista ha querido consagrarse a sí mismo por algún tiempo, vivir eclipsado, ya que el mundo no puede ser; gustar las delicias del aislamiento, que son el ensueño de más amado de los hombres célebres.

Desde su castillo lo transformó en un pequeño templo. Empezó por el parque, instalando en él inmensas jaulas, que hoy llenan miles de aves de todas las razas conocidas, de ciudades y de montañas, produciendo melodías y cruzamientos y delicadas armonías; hizo luego construir un aprieto bienhecho, destinado a una carrera de sufriendo. Paderewsky, y por último, creó un jardín maravilloso, cuyas flores han perfumado la mesa de todos los soberanos de Europa.

Visitando el castillo se encuentra dondequiera pianos y más pianos de todos los tipos, de todas las marcas y casi todos los modelos particulares.

No hay apenas uno que deje de recordar a Paderewsky, y en los salones de la casa, los señores de la vida de Paderewsky, uno solo está reservado para el estudio. Con las manos en sus teclas pasa

el maestro muchas horas diarias, porque a pesar de haberse impuesto una vida de reposo, no ha pensado en hojar ni podría hojar aunque le dieran.

Sobre un muelle del puerto de estudio se ven los retratos de todos los Monarcas europeos con dedicación; el sitio de honor está ocupado por una fotografía de la Reina de Italia.

Paderewsky sale una vez de su castillo. Se ha creado un reducido número de amigos que le visitan de cuando en cuando.

El pueblo de Morges, que adora al pianista, procura no turbar su soledad. Jamás un aldeano canta cerca del castillo, ni una carreta pasa rechinando; saben todos que Paderewsky quiere silencio, y por complacerle serían capaces de contener la respiración.

El aislamiento de tan grande artista, no podía ser infundido. Hasta ahora ha producido una obra y numerosas composiciones de otra índole.

En los más íntimos de Paderewsky han logrado conocer un compás de estas obras que pronto escuchará el mundo.

Del carácter de Paderewsky da una idea la siguiente anécdota:

Recientemente el Comité de una institución benéfica de Morges le pidió que diese un concierto. El pianista aceptó, a condición de que no fuese muy alto el precio de las localidades.

El Comité aceptó y comenzó inmediatamente los preparativos, y los pobres de la comarca se regocijaron por adelantado. Pero poco antes de verificarse la fiesta se supo que un especulador demasiado despierto, aprovechando la condición impuesta por Paderewsky había adquirido todas las localidades a bajo precio, revendiéndolas por cantidades enormes. Paderewsky consiguió que el especulador devolviese todos sus ingresos al Comité benéfico, y pagase además una multa importante. De este modo, los pobres recibieron una cantidad diez veces mayor que la calculada.

Terminaremos con la siguiente nota, que revela el patriotismo del artista: todos los meses marcha a Rusia un emisario suyo para informarle de la situación de Polonia, y frecuentemente cruzan por Morges familias polacas fugitivas que encuentran en el castillo de Rion-Besson generoso albergue y espléndido socorro.

EN UN JUZGADO

BIEL DEMANDADO

El célebre tenor Julián Biel ha sido demandado recientemente ante uno de los Juzgados de esta corte.

Se trata de un asunto curioso, cuyo origen se remonta a hace algunos años.

El aplaudido cantante es demandado ahora por el dueño de una casa, de esa parte de su carrera en que, habiéndose revelado como tenor de extraordinarias facultades, no tenía todavía el nombre y la fama que cuenta hoy.

Hace unos cuatro o cinco años que en el teatro de la Zarzuela se dio un concierto en que tomó parte Julián Biel.

La demanda presentada se refiere a aquella fecha.

El que fué empresario de aquella función reclama a Biel poco más de 200 pesetas, importe de unas butacas que le entregó para que llevase al concierto a algunos amigos suyos, y de unas maletas que el demandante le compró una vez para emprender su viaje a Roma, donde iba a completar su educación artística.

Cuando se presentó la demanda contra Biel, éste se hallaba cantando en Londres, y como no compareció, se le declaró en rebeldía, llegándose a embargar preventivamente los muebles de una casa que tiene en Carabanchel, en donde habita su señora; pero después compareció, representado por un procurador, teniendo ya con esto una intervención directa en el juicio.

Se practicó prueba de testigos, y resultó lo de siempre: que unos dijeron blanco y otros afirmaron que negro.

Y el distinguido juez Sr. Aguilar y López se encontró sin una prueba, que confirmase los extremos de la demanda, por lo cual, con muy buen criterio, absolvió al celebrador del tenor, imponiendo las costas al que le había demandado por algunos momentos de sus tareas artísticas, y levantando el embargo que se había practicado.

Y así ha terminado este juicio que se ha seguido en el Juzgado municipal del distrito de la Inclusa.

Total: una tormentita en una gota de agua.

Llorente.

DE PETERSBURGO

TRISTES AUGURIOS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Con motivo de la fiesta del nuevo año ortodoxo, los periódicos rusos han publicado siempre crónicas retrospectivas del año, haciendo pronósticos generalmente muy optimistas.

Esta vez todos han fallado a la regia tradicional, y declaran que el año 1906 aún no dará luchas y sangre.

Después de esto, desde el punto de vista financiero, el año que acaba de pasar ha señalado una nueva fase de la lenta agonía de la autocracia, la fase de las convulsiones violentas.

Nunca la reacción fué tan cruel, tan brutal, y encarnizada como en los dos últimos meses de 1905; jamás las presiones anárquicas tanto jóvenes víctimas del despotismo barocórico, como en estos últimos tiempos.

Se dice que el conde Witte afirmó a un colaborador del *Novoye Vremia* (Molchanof) que el extirpar la última raíz de la revolución y que no retrocediera ante ninguna medida coercitiva.

Por su parte Molchanof sabemos la interpretación que el conde Witte da al manifiesto imperial del 17 (30) de octubre.

Pero en esto el Presidente del Consejo aún ha sido menos sincero con sus compatriotas que con los periodistas extranjeros.

Así, por ejemplo, se limitó a decir en su comunicado oficial que la Duma del Imperio no podría reunirse antes del fin de abril, mientras que Dillon, correspondiente del *Daily Telegraph*, que es muy íntimo del conde Witte, telegrafió al mismo tiempo al periódico londinense que la Duma no se reuniría hasta el mes de agosto.

Es un hecho que si se procede a las elecciones en un momento en que tres cuartas partes del territorio están sometidas al estado de guerra, es imposible ejercer su derecho de votar. Y, además, ¿cómo se puede tratar seriamente de elecciones cuando las leyes de excepción son un obstáculo para los comicios electorales?

La versión de Dillon parece, pues, más verosímil y hay motivo para esperar algún nuevo comunicado oficial anunciando para el otoño la convocación de la Asamblea Nacional.

Con tal que los partidos constitucionales, que ya han comprendido la táctica y la doblez del Gobierno, no recurran a alguna maniobra inesperada.

Digase lo que se quiera, los grupos constitucionales, si se coligan, tendrán inclinación a asegurar la mayoría en toda la Cámara. Podrían, pues, tener una preponderancia notable en el seno de la Asamblea Nacional si las elecciones fueran verdaderamente libres.

El Gobierno del conde Witte, comprendiendo la probabilidad de este éxito de los grupos constitucionales, y con objeto de paralizar la constitución de la Cámara baja, hará todo lo posible para retrasar la convocación y transformará mientras tanto el Consejo del Imperio en una Cámara alta, cuyos poderes serán más amplios que los de la Duma. En resumen, todo indica que estamos muy lejos de la proclamación de un régimen constitu-

RETAZOS HIGIÉNICOS

CONTRA EL PALUDISMO

Hace ya tiempo el ilustre doctor Larra y Cerezo publicó en el *Diario Universal* un artículo sobre el paludismo, lamentándose de que en el Estado, ni los patrones de fábricas y Empresas ferroviarias y mineras, adoptaran medidas profilácticas contra el paludismo, en beneficio de los obreros; recuerdo que entonces, en estas mismas columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, escribí un retazo dando la razón al doctor Larra, pero expresando que, por lo menos, en la Compañía ferroviaria de Madrid a Zaragoza y a Alicante, donde yo presto mis servicios como médico de sección, se atendía con gran interés a la profilaxis de dicha enfermedad, colocando a los empleados de tanta importante Empresa en condiciones de absoluta preservación del mal, gracias a las grandes iniciativas de mi ilustre y nuncio bien alabado director de dicha Compañía, el excelentísimo Sr. D. Nathan Süss y del ilustrado y peritísimo médico principal del servicio sanitario de la misma, el doctor D. Enrique Varela.

Ahora, como ampliación a aquel artículo, y como resultado de una reciente visita que he hecho a Villanueva de las Minas (Sevilla), donde la referida Compañía explota unas magníficas minas carboníferas denominadas «La Reunión», tengo que decir grandes cosas a mis lectores de este diario, referentes a profilaxis del paludismo.

Constituyen dichas minas una extensa colonia, donde trabajan unos 2.000 operarios, que allí habitan con sus familias, haciendo un censo de población de unas 7.000 personas, entre las cuales se cuentan las esposas de Huezna, cuyas aguas, estancadas antes en una matriz generadora de infección del entozoario de Laverán, productor de la malaria, que atacaba y diezmaba a los mineros y a sus familias (los cuales habitan inmunes a dicha mala intensidad, que los trabajos había que hacerlos en las minas durante el estío y comienzos del otoño, pues los mineros huían de allí como de la peste).

Pues bien, aquel paludismo terrible que hace cuatro años sufrían los obreros de las minas de «La Reunión», hoy casi no existe, gracias al verdadero lujo de higienización y saneamiento establecidos allí por orden expreso del doctor Süss, muy ilustre director de la Compañía ferroviaria de Madrid a Zaragoza y a Alicante, higienista insigne, merecedor de alabanzas de todo el mundo, y sobre todo de aquellos obreros reintegrados a la salud y a la vida por las maravillosas reformas y mejoras higiénicas llevadas por él a la práctica a fuerza de iniciativas y de muchos miles de duros.

De esas reformas necesarias Necesitamos para detallarlas escribiré cuatro o cinco artículos, mejor dicho, un folleto; confírmeme, empero, a hacerlo en este solo retazo, si quiera sea esquemáticamente.

En las referidas minas de «La Reunión» se ha combatido el paludismo porque a los dos mil obreros que en ellas trabajan y a sus familias se les ha mejorado en viviendas, en alimentación, en aseo, en cuidados higiénicos, en asistencia médica y sanitaria, en todo, en fin, de la manera siguiente:

Se ha saneado el río Huezna, causa productora de las fiebres intermitentes, plantando en sus márgenes millares de eucaliptos, y por si esto no fuera bastante, el señor Süss trata ahora de canalizarle en toda la extensión que ocupa aquel centro minero; para lo cual ha comprado recientemente un molino particular que allí existe y que con sus presas estanca el agua y la descomponen, molino que bien tasado podrá valer unas 5.000 pesetas y ha pagado por él la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante la enorme suma de 37.500 pesetas sólo para derribo y poder sanear el río.

Los mineros y sus familias no viven ya en chozas infectas, habitan en quinientas casitas nuevas, construidas por la Compañía, verdaderos modelos de higienización, limpias, sanas, asepticas, ventiladas, compuestas de un jardínito a la entrada la mayoría de ellas, amplio zaguán, tres ventilados dormitorios y cocina, por las cuales abona el obrero inquilino 3 y 5/7 pesetas mensuales, cantidad exigua que ni aun llega para subvenir a los gastos de reparaciones.

La Compañía, por iniciativa del filántropo Sr. Süss, ha establecido allí un Economato modelo que surte de todo: buenos y sanos alimentos, ropas, vestiduras, calzado, etcétera, etcétera, a sus obreros y familias a precios increíbles, evitando así la criminal explotación de las cantinas y comercios particulares, donde el hambre y la miseria mueren a cada paso.

El mismo Sr. Süss, para aliviar a los mineros con carnes y pescados frescos y demás substancias azoadas, puede comer (y así lo efectúan muchos) en la fonda del Economato, en donde por 90 céntimos de peseta, disfrutan de desayuno, buen almuerzo y comida abundante con pan y vino.

Por si esto fuera poco, la Compañía tiene allí un servicio de primera calidad que suministra leche, carne, que se vende a 20 céntimos el litro, la cual además se esteriliza en parte, perfectamente, en el Servicio Sanitario allí establecido, se distribuye en frascos asépticos y dosados y se reparte a domicilio a las mujeres de los mineros que no pueden lactar a sus hijos; es decir, que allí hay establecida otra institución de primera calidad, la cual a la mortalidad infantil en dichas minas ha disminuido de un modo considerable.

En dicho Economato se expendían diariamente por término medio 2.000 kilos de pan blanco y riquísimo a 30 céntimos; 350 kilos de carne de ternera, macho y oveja a 1,80, 1,50 y 1,44 el kilo; 2.400 kilos de tocino a 1,80; 12.000 kilos de patatas a 0,14; 450 kilos de pescado fresco a 0,10; 15.000 litros de vino puro a 0,30 y otros muchos artículos todo por este orden.

Con tales medidas y con tan sucuculenta, sana y barata alimentación, que paludismo ni que enfermedades van a reinar allí!

Aquellos que una colonia sana, allí no hay anemia ni escrofulismo, ni tuberculosis; allí se disfruta de salud y audeles; allí la natalidad es enormemente mayor que la mortalidad; basta para demostrarlo el siguiente dato estadístico. En el año pasado, de las 7.000 personas, entre mineros y sus familias, que pueblan aquella vasta colonia, hubo 156 nacimientos y solo 96 defunciones, entre las cuales, no se registró ninguna de paludismo; 8 fueron por accidentes del trabajo y solo 12 por causas tuberculosas.

Allí, en el suelo, tanto de las casas como de la inmensa extensión del campo, no se ven ni un papel, ni una hoja de vegetal, ni nada infecto, porque una inmensa brigada de obreros se ocupa constantemente de la limpieza, barrido y recogida de basuras.

Allí se lleva a domicilio, en grandes carretas cubiertas, la basura, para ser quemada en un horno, a fin de que los obreros no utilicen ni en bebida ni en preparaciones culinarias el agua del río.

Allí, obreros y familias cuentan con una sanadora y completa asistencia médica gratuita para toda clase de enfermedades, prescripción por médicos de las minas, el ilustrado y competente doctor D. Guillermo Fernández, y con el suministrador, gratuito también, de toda clase de medicamentos; allí existe un pequeño hospital quirúrgico y sala de operaciones con todos los modernos adelantos; microscopio magnífico para el análisis de líquidos y productos patológicos; métrica de alimentos; máquina productora de azúcar y oxígeno; balanza repelente de estudio en las bocas de las minas, preparados y puestos para el pronto socorro, en casos de conatos de asfixia; allí hay de todo lo que exige la moderna higienización.

Aquello, en fin, es *Utopía*, en materia de salubridad y saneamiento; mil bendiciones, pues, merece el Sr. Süss, autor de tanta mejora.

En día entero, de sol a sol, estuvo andando sin parar, viéndolo todo, escuchándolo todo, prefiendo *mi carnet* de notas y datos que me suministraban mis amables acom-

pañeros D. Guillermo Fernández, estimado colega, D. Rafael Rivera, jefe de la Compañía, y M. J. J. Rond, jefe del Economato, los cuales pusieron a mi disposición el amabilísimo, inteligente y docto ingeniero jefe de las minas, D. Alejandro Tombelaine.

A todos ellos desde aquí mi expresiva gratitud.

Y termino haciendo una llamada a todos los patrones, a todas las Empresas mineras, para que tomen nota de este retazo. Véanse en el espejo tener y pulido que ostentan las minas de «La Reunión», y traten de imitar su conducta; pues mirar por la salubridad e higiene del obrero, además de deber ineludible, predica humanitaria que santifica a la conciencia.

¡Ojalá que al igual del patrono de las minas que he visitado, lo fueran todos los patronos en España, porque entonces, la tan debatida cuestión social sería un mito y la regeneración de la salud del obrero sería un hecho!

Dr. Corral y Malra.

ALEMANIA SE PREPARA

ENCARGO COMENTADO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONDIENTE)

LONDRES 25. El correspondiente en Berlín de *The Daily Mail* dice saber por buen conducto que el Gobierno alemán ha encargado 30.000 vagones de ferrocarril a diferentes casas constructoras de Bélgica, Suiza y Holanda.

Dichas casas han recibido la orden de que los vagones terminados y en disposición de entregarse antes del fin del próximo febrero.

La noticia se comenta mucho. Considerase generalmente que Alemania, no considerando del todo aclarada la situación internacional, refuerza su material ferroviario a fin de poder, en cualquier momento, efectuar una movilización de una gran fuerza de su ejército.

UN RUEGO

Varios suscriptores ruegan por nuestro conducto al ministro de Hacienda, para que una disposición que aclare el alcance del artículo 23 de la vigente ley de presupuestos.

Dispone dicho artículo que los compradores de bienes nacionales que tengan en las fincas un exceso de cabida superior a la quinta parte, puedan legitimarla hasta el 31 de mayo.

Como en él no se expresa si se hallan comprendidas todas las compras de bienes que se decretó la desamortización civil, ó sólo las que cuentan menos de veinte años, y como también los Tribunales de lo Contencioso y Supremo de Justicia en sentencias de 27 de octubre de 1903 y 22 de mayo de 1905, respectivamente, han declarado que el Estado conserva el derecho para pedir la nulidad de las ventas anteriores a veinte años, lo cual confirma la instrucción del 14 de septiembre de 1903, condición 20 de su artículo 27, creen nuestros comunicantes que se impone una aclaración suficiente para desvanecer todas las dudas.

EN TOULOUSE

CONGRESO DE VIAJANTES

Ultimamente se ha efectuado en Toulouse (Francia) un Congreso de viajeros de comercio que ha revuelto gran importancia, pues a él han asistido el ministro del Interior, M. Rúa, y el director de la Mutualidad, M. Berberet.

En representación de la Asociación de Viajantes del Comercio y de la Industria de Barcelona, concurrió su contador, D. Eduard Calvet.

Constituido el Congreso, nombró presidente del mismo al Sr. Calvet, y como vicepresidente de Tolosa, M. Decaux, otorgando uno de las cuatro vicepresidencias al señor Calvet.

Las tareas de los congresistas se dividieron en cuatro secciones: una de transportes, otra de legislación comercial, otra de hoteles y otra de iniciativas y organización, tomándose importantes acuerdos en cada una de ellas, especialmente en la segunda, en cuanto a tribunales de comercio, leyes del trabajo y contratos entre patrones y dependientes, y en la última, en la que se aprobó el voto del Sr. Calvet, encaminado a orillar dificultades para la pronta realización de los ferrocarriles transpirenaicos.

Asimismo tomase el acuerdo de celebrar el año próximo un Congreso en Lyon con carácter nacional y en 1907 otro internacional en París, después del cual, desfilando al ruego del Sr. Calvet, acordó celebrar el otro internacional en Barcelona.

Durante todos los actos del Congreso fueron pronunciadas palabras de elogio y fraternidad para la Asociación de Barcelona, tanto por el ministro del Interior como por el presidente del Congreso M. Decaux, las cuales fueron recibidas con muestras de simpatía y entusiasmo que subieron de punto cuando, en la sesión de clausura, M. Berberet, en representación del ministro del Interior, concedió con la medalla de Mutualidad al Sr. Calvet y al presidente de la Asociación D. Claudio Araña y Araña.

Los actos del Congreso terminaron con un banquete de 310 personas, en el que estaban representadas todas las fuerzas vivas de Tolosa, con una función de gala y baile, en los que continuaron las manifestaciones de simpatía a la Asociación y su delegado.

La Junta directiva de la Asociación, en correspondencia a las mismas, ha acordado acordar a los viajeros de comercio, a las 27 Sociedades de Viajantes que representan a 25.000 de éstos, concurrirían al Congreso, y proponer a la Junta general próxima, como socios de honor a M. Loubet, presidente de la Federación Nacional de Viajantes de Comercio, y a M. Decaux, presidente de la Sociedad de Toulouse.

DOS ANÉCDOTAS

FALLIERES, ÍNTIMO

Los periódicos franceses se hacen lenguas diariamente de la sencillez de costumbres de M. Armando Fallières, el nuevo Presidente de la República.

Parece que, en efecto, ignora, si no supera a su predecesor en modestia y a la vida que es un hombre absolutamente desprovisto de vanidad, que se contenta de vestir a los que se elevan mucho desde humildad.

Se cuenta que un día, dos habitantes de Casajaloux, queriendo interesar en su favor al entonces Presidente del Senado, a quien no conocían, fueron a Luppillon, donde estaban seguros de encontrarle, cuidando del servicio de sus villas.

Al ir del monicordo sobre el cual se eleva la casa de M. Fallières, en medio de las viñas cuyo verde pámpano casi la ocultan, vieron un hombre modestamente vestido de americana, empolado hasta las rodillas y cubierto con un sombrero de paja, que examinaba atentamente las hojas, buscando en ellas la señal del terrible *black-root*, que mata las viñas.

Se aproximaron y le interrogaron en el argot del país:

—¡Eh, buen hombre! ¿Está el Presidente en su casa?

—¡Allí está—respondió el buen hombre.— ¡Sabe usted si querrá recibirnos? Queremos hablarle de un asunto que nos interesa muchísimo.

—¡Seguramente los recibirá. Parece que no es orgulloso y que todo el mundo puede ir a su casa con la certeza de ser bien recibido. Los campesinos continuaron su camino, llegaron a Luppillon y no quedaron poco

RETAZOS HIGIÉNICOS

CONTRA EL PALUDISMO

Hace ya tiempo el ilustre doctor Larra y Cerezo publicó en el *Diario Universal* un artículo sobre el paludismo, lamentándose de que en el Estado, ni los patrones de fábricas y Empresas ferroviarias y mineras, adoptaran medidas profilácticas contra el paludismo, en beneficio de los obreros; recuerdo que entonces, en estas mismas columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, escribí un retazo dando la razón al doctor Larra, pero expresando que, por lo menos, en la Compañía ferroviaria de Madrid a Zaragoza y a Alicante, donde yo presto mis servicios como médico de sección, se atendía con gran interés a la profilaxis de dicha enfermedad, colocando a los empleados de tanta importante Empresa en condiciones de absoluta preservación del mal, gracias a las grandes iniciativas de mi ilustre y nuncio bien alabado director de dicha Compañía, el excelentísimo Sr. D. Nathan Süss y del ilustrado y peritísimo médico principal del servicio sanitario de la misma, el doctor D. Enrique Varela.

Ahora, como ampliación a aquel artículo, y como resultado de una reciente visita que he hecho a Villanueva de las Minas (Sevilla), donde la referida Compañía explota unas magníficas minas carboníferas denominadas «La Reunión», tengo que decir grandes cosas a mis lectores de este diario, referentes a profilaxis del paludismo.

Constituyen dichas minas una extensa colonia, donde trabajan unos 2.000 operarios, que allí habitan con sus familias, haciendo un censo de población de unas 7.000 personas, entre las cuales se cuentan las esposas de Huezna, cuyas aguas, estancadas antes en una matriz generadora de infección del entozoario de Laverán, productor de la malaria, que atacaba y diezmaba a los mineros y a sus familias (los cuales habitan inmunes a dicha mala intensidad, que los trabajos había que hacerlos en las minas durante el estío y comienzos del otoño, pues los mineros huían de allí como de la peste).

Pues bien, aquel paludismo terrible que hace cuatro años sufrían los obreros de las minas de «La Reunión», hoy casi no existe, gracias al verdadero lujo de higienización y saneamiento establecidos allí por orden expreso del doctor Süss, muy ilustre director de la Compañía ferroviaria de Madrid a Zaragoza y a Alicante, higienista insigne, merecedor de alabanzas de todo el mundo, y sobre todo de aquellos obreros reintegrados a la salud y a la vida por las maravillosas reformas y mejoras higiénicas llevadas por él a la práctica a fuerza de iniciativas y de muchos miles de duros.

De esas reformas necesarias Necesitamos para detallarlas escribiré cuatro o cinco artículos, mejor dicho, un folleto; confírmeme, empero, a hacerlo en este solo retazo, si quiera sea esquemáticamente.

En las referidas minas de «La Reunión» se ha combatido el paludismo porque a los dos mil obreros que en ellas trabajan y a sus familias se les ha mejorado en viviendas, en alimentación, en aseo, en cuidados higiénicos, en asistencia médica y sanitaria, en todo, en fin, de la manera siguiente:

Se ha saneado el río Huezna, causa productora de las fiebres intermitentes, plantando en sus márgenes millares de eucaliptos, y por si esto no fuera bastante, el señor Süss trata ahora de canalizarle en toda la extensión que ocupa aquel centro minero; para lo cual ha comprado

SEXTO SORTEO DE NUESTROS REGALOS

En el Teatro de la Comedia se verificó el día 25 el sorteo para los premios que hemos concedido á los suscriptores y lectores de este periódico.

Empezó el acto á las nueve de la mañana, constituyéndose la Mesa presidencial por el administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; como suscriptores D. Gerardo Domingo Cebrián y D. Francisco Mayor Martínez. También asistió el notario D. Eduardo del Castillo, y previas las formalidades que para esta clase de actos se acostumbra á efectuar, se procedió al sorteo, extrayendo las bolas los niños José Antón Rojo, Jesús de Vargas Rivero, Alejandro Fernández Sánchez y Fernando Quintanar.

He aquí la lista de los números premiados, con expresión de los lotes y domicilio de los suscriptores y lectores agraciados.

Billete num. 5.158.—Lote num. 1. Doña Carmen G. Monfredi, Recoletos, 2 triplado, tercero izquierda. Billete num. 20.315.—Lote num. 2. Doña Dolores, Vda. de Pierrer.—Barcelona. Billete num. 3.726.—Lote num. 3. D. Telesforo Campos, Huertas, 15 y 17. Billete num. 426.—Lote num. 4. D. Juan Godoy.—Rianjo (Coruña). Billete num. 7.064.—Lote num. 5. Doña Basilia Martínez, Almagro, 9. Billete num. 4.933.—Lote num. 6. D. Octavio González.—Villalpando (Zamora). Billete num. 15.110.—Lote num. 7. D. Julián Duque.—Zafra. Billete num. 20.869.—Lote num. 8. D. Francisco Santos.—Málaga. Billete num. 6.242.—Lote num. 9. D. Eusebio Galeote.—Vicalvaro. Billete num. 20.979.—Lote num. 10. Doña Matilde Oruea, Carranza, 18. Billete num. 19.464.—Lote num. 11. Doña Concepción Campo, Fernando VI, 17. Billete num. 6.928.—Lote num. 12. D. Francisco Montalvo.—Alfaroja del Vno. Billete num. 1.022.—Lote num. 13. Doña Carmen Lapeira, Viento, 1. Billete num. 5.071.—Lote num. 14. Doña Isabel Kaiser, Leganitos, 36. Billete num. 21.409.—Lote num. 15. Doña Josefina León.—Valladolid. Billete num. 17.747.—Lote num. 16. D. Miguel Sanz, Lagasca, 30. Billete num. 2.643.—Lote num. 17. Doña Eulalia Matheu, Toledo, 42. Billete num. 1.023.—Lote num. 18. D. José Menéndez, San Marcos, 3. Billete num. 11.015.—Lote num. 19. D. Perfecto U. Martínez.—Santisteban del Puerto. Billete num. 11.573.—Lote num. 20. D. Gregorio Pane, General Portier, 16. Billete num. 11.733.—Lote num. 21. D. Mariano Blanco.—Escalona. Billete num. 893.—Lote num. 22. D. José Ruiz Tamayo.—Laguna (Canarias). Billete num. 9.343.—Lote num. 23. D. Hermenegildo Blanco.—Noblejas. Billete num. 11.979.—Lote num. 24. D. Isidro Losa, Mendizábal, 42. Billete num. 13.676.—Lote num. 25. D. Carlos Murphy, Bola, 7. Billete num. 6.816.—Lote num. 26. D. Antonio Santos.—Los Navalmorales. Billete num. 14.125.—Lote num. 27. Doña Teresa Montesinos, Príncipe de Vergara, 9. Billete num. 9.357.—Lote num. 28. D. Francisco García Ibáñez.—Noblejas. Billete num. 8.207.—Lote num. 29. D. Demetrio Álvarez.—Vila del Prado. Billete num. 17.044.—Lote num. 30. D. César García, Fuencarral, 62. Billete num. 17.760.—Lote num. 31. Doña Marcela Vázquez, Cabestros, 9. Billete num. 16.486.—Lote num. 32. D. Antonio Latoneria, Serrano, 33. Billete num. 21.745.—Lote num. 33. Doña Candelas Trufada, Amor de Dios, 1. Billete num. 9.348.—Lote num. 34. D. Leocadio de Huelves.—Noblejas. Billete num. 17.554.—Lote num. 35. Doña Angeles Irazoqui, Chinchilla, 9. Billete num. 15.103.—Lote num. 36. D. Antonio Morales.—Turis. Billete num. 20.810.—Lote num. 37. D. Manuel Miras.—Huesca. Billete num. 12.023.—Lote num. 38. D. Bartolomé Galiana.—Alicante. Billete num. 997.—Lote num. 39. D. Manuel de Sena.—Aldehuela de la Boveda. Billete num. 9.535.—Lote num. 40. D. José Boró, Manuel, 1. Billete num. 7.050.—Lote num. 41. D. Matías Serrano.—Punto de Vallecas, laboratorio de Ortega. Billete num. 3.957.—Lote num. 42. D. José Zegri.—Almendralejo. Billete num. 14.949.—Lote num. 43. D. Ildefonso Díez, Calderón de la Barca, 3. Billete num. 2.142.—Lote num. 44. D. Diego Guevara.—Tijola. Billete num. 21.112.—Lote num. 45. D. Juan Ortega, López de Hoyos, 46. Billete num. 21.195.—Lote num. 46. D. Carlos Maza.—Tánger. Billete num. 1.536.—Lote num. 47. D. Mariano San Juan Moreno.—Santisteban del Puerto. Billete num. 17.599.—Lote num. 48. Doña Magdalena Goyanes, Marques de Monasterio, 8. Billete num. 2.715.—Lote num. 49. D. Victor Oñate.—Quel. Billete num. 19.619.—Lote num. 50. D. Gregorio Astiazarán, Puebla, 7 y 9. Billete num. 3.103.—Lote num. 51. D. Joaquín Díaz, Mancebos, 18. Billete num. 5.995.—Lote num. 52. D. Rafael L. Santonja.—Villena. Billete num. 18.243.—Lote num. 53. Centro Mercantil, Industrial y Agrícola.—Zaragoza. Billete num. 2.361.—Lote num. 54. Señora viuda de García Capellan.—Ollite. Billete num. 15.353.—Lote num. 55. Doña Isabel Rico.—Canero. Billete num. 2.650.—Lote num. 56. Doña Julia Sanz, Veneras, 7. Billete num. 14.649.—Lote num. 57. D. José Cañellas, Fuencarral, 44.	Billete num. 20.415.—Lote num. 38. D. Antonio Mendivil.—Villeguino. Billete num. 5.905.—Lote num. 59. D. Pedro Andion y C., Imperial, 16. Billete num. 14.307.—Lote num. 60. Doña Beila Romeo, Ventura Rodríguez, 9. Billete num. 10.767.—Lote num. 61. D. Gregorio P. Quintana.—Pueblo Nuevo. Billete num. 13.697.—Lote num. 62. D. Luis Pardo y Poi, San Bernardo, 3. Billete num. 4.675.—Lote num. 63. Doña Luisa Sánchez Arjona.—Fregenal de la Sierra. Billete num. 17.967.—Lote num. 64. Doña Manuela Reyes, Barbieri, 24. Billete num. 2.646.—Lote num. 65. Doña Concepción Gómez, Maldonadas, 1. Billete num. 1.229.—Lote num. 66. D. Luis Fernández Toro.—Cáceres. Billete num. 20.553.—Lote num. 67. D. Manuel de la Cerdá, Belén, 4 y 6. Billete num. 8.443.—Lote num. 68. D. Francisco Molina, Farmacia, 9. Billete num. 18.930.—Lote num. 69. D. Andrés Fernández.—Almería. Billete num. 8.080.—Lote num. 70. Doña María Santos.—Mostoles. Billete num. 12.492.—Lote num. 71. D. José Llorca.—Alicante. Billete num. 20.181.—Lote num. 72. D. Fernando Marzo.—Barbastro. Billete num. 9.790.—Lote num. 73. D. Martín Sánchez.—Cadalso de los Vidrios. Billete num. 8.445.—Lote num. 74. D. Adriano Díaz, plaza de San Miguel, 9. Billete num. 7.886.—Lote num. 75. Doña Sara de Quevedo, Génova, 4. Billete num. 1.819.—Lote num. 76. D. José Solano, Méndez Alvaro, 2. Billete num. 2.234.—Lote num. 77. Sr. Conde de Limpas, Encarnación, 6 y 8. Billete num. 2.552.—Lote num. 78. Doña Petra Cabezon, Fuencarral, 109. Billete num. 15.841.—Lote num. 79. D. Andrés Falcón, Minas, 3 y 5. Billete num. 7.123.—Lote num. 80. D. Tiburcio Haza, Sal, 3. Billete num. 597.—Lote num. 81. Doña Martina Navarrete.—El Ciego. Billete num. 19.620.—Lote num. 82. D. Francisco Martín.—Carabanchel Bajo. Billete num. 11.924.—Lote num. 83. D. Fernando Sáinz.—Málaga. Billete num. 10.398.—Lote num. 84. D. Valentín Barber.—Bilbao. Billete num. 13.482.—Lote num. 85. D. Mariano Cavengi, Cruz, 12. Billete num. 8.112.—Lote num. 86. D. Ángel Manzano.—Mostoles. Billete num. 19.169.—Lote num. 87. D. José Polo.—Molina de Aragón. Billete num. 11.458.—Lote num. 88. D. Anastasio Herrera, Recoletos, 4. Billete num. 17.538.—Lote num. 89. D. José Moreno.—Cádiz. Billete num. 6.652.—Lote num. 90. D. Antonio Hernández, Villaverde. Billete num. 387.—Lote num. 91. Doña Mercedes de Apéleguía, Serrano, 23. Billete num. 1.773.—Lote num. 92. Doña Concepción Montesani, Amaniell, 30 y 32. Billete num. 21.660.—Lote num. 93. D. Juan de Bona.—Ferrol. Billete num. 1.935.—Lote num. 94. D. Lisardo Jiménez.—Ubeda. Billete num. 8.846.—Lote num. 95. Casino Centro de Amigos.—Talavera de la Reina. Billete num. 8.713.—Lote num. 96. D. Antonio Sanguino.—Casar de Cáceres. Billete num. 21.972.—Lote num. 97. D. Eduardo Gallardo.—Torremocha. Billete num. 653.—Lote num. 98. Doña Filomena Pellico, Fernando VI, 10. Billete num. 15.247.—Lote num. 99. D. Rafael Navajas.—Bujalance. Billete num. 8.039.—Lote num. 100. Doctor Porras.—Torredonjón. Billete num. 3.872.—Lote num. 101. D. José Sánchez.—Jaraíz. Billete num. 17.372.—Lote num. 102. D. Benito Novales, Atocha, 125. Billete num. 8.774.—Lote num. 103. D. Ignacio García.—San Martín de Valdeiglesias. Billete num. 5.214.—Lote num. 104. D. Gerardo Sanz, Factor, 12. Billete num. 11.368.—Lote num. 105. D. José de Piedra.—Toró. Billete num. 9.619.—Lote num. 106. D. Lorenzo Rubio.—Villatobas. Billete num. 19.390.—Lote num. 107. D. Adolfo Vero Mainé.—Málaga. Billete num. 4.072.—Lote num. 108. D. Antonio del Caño, Reyes, 7. Billete num. 21.277.—Lote num. 109. Doña María Luisa Garay.—Palencia. Billete num. 3.397.—Lote num. 110. Doña Encarnación Giner, Valverde, 2. Billete num. 2.299.—Lote num. 111. D. Fernando La Orden.—Durango. Billete num. 19.205.—Lote num. 112. D. Ventura Espinosa, Noviciado, 30 y 32. Billete num. 16.173.—Lote num. 113. Doña Elisa Selles, Villanueva, 35. Billete num. 21.717.—Lote num. 114. Doña Basilia Rico.—Canero. Billete num. 2.474.—Lote num. 115. D. Luis González.—Leon. Billete num. 5.816.—Lote num. 116. D. Martín Recarte, Serrano, 8.	Billete num. 1.604.—Lote num. 117. D. Francisco Bravo, plaza Dos de Mayo, 5. Billete num. 11.763.—Lote num. 118. D. Alfredo Salvetti.—Alicante. Billete num. 3.501.—Lote num. 119. D. Manuel Carrasco, Palma, 44. Billete num. 3.684.—Lote num. 120. Doña Elvira Martínez, Españoleto, 9. Billete num. 21.382.—Lote num. 121. D. Román Camino, Fernando el Santo, 22. Billete num. 3.054.—Lote num. 122. D. Francisco Lebrero.—Paseo Ocho Hilos, Fundación. Billete num. 3.346.—Lote num. 123. D. Silverio Moraine.—Zafra. Billete num. 17.547.—Lote num. 124. D. Alberto Ríos.—Pamplona. Billete num. 18.990.—Lote num. 125. Circulo de Munilla. Billete num. 9.048.—Lote num. 126. D. José Medrano.—Logroño. Billete num. 1.128.—Lote num. 127. D. Ramón Llor, Jorge Juan, 13. Billete num. 18.918.—Lote num. 128. D. Luis Herrero de Tejada, Felipe IV, 11. Billete num. 4.195.—Lote num. 129. D. Teodoro Quiroga, Silva, 27. Billete num. 7.881.—Lote num. 130. Señora viuda de Aníroia, Postas, 28. Billete num. 13.178.—Lote num. 131. D. Benjamin Puror, Conde-Duque, 42. Billete num. 15.679.—Lote num. 132. D. Ramón Deudarena, Jorge Juan, 55. Billete num. 12.542.—Lote num. 133. D. Pedro Llorca.—Alicante. Billete num. 14.171.—Lote num. 134. Señora de Vidal.—Esparraguera. Billete num. 15.734.—Lote num. 135. D. Bruno Valle, Toledo, 90. Billete num. 10.705.—Lote num. 136. D. Emilio Uriarte.—Almodovar del Campo. Billete num. 1.049.—Lote num. 137. D. Rafael Uribe, Cervantes, 34. Billete num. 1.632.—Lote num. 138. D. Domingo Villanueva.—Palma. Billete num. 16.230.—Lote num. 139. D. Antonio de la Plaza, Fuencarral, 53. Billete num. 6.639.—Lote num. 140. D. Julio Beladua.—Pinto. Billete num. 17.518.—Lote num. 141. D. Juan Camero, Jacometrezo, 17. Billete num. 1.658.—Lote num. 142. D. Ismael García.—Pedroso del Rey. Billete num. 1.972.—Lote num. 143. D. Ricardo Luzarraga.—Bilbao. Billete num. 19.749.—Lote num. 144. Sr. General Ríos, Atocha, 76. Billete num. 14.902.—Lote num. 145. D. Juan Zacarias Bonilla.—San Vicente de Alcántara. Billete num. 10.219.—Lote num. 146. Señora viuda de A. González.—Palencia. Billete num. 642.—Lote num. 147. D. Ramón Lago.—Cee. Billete num. 4.382.—Lote num. 148. D. José Vilambrales.—Sidi-Bel-Abbes (Argelia). Billete num. 6.573.—Lote num. 149. D. Telesforo Valtierra.—Maquillos. Billete num. 11.746.—Lote num. 150. D. Abelardo Teruel.—Alicante. Billete num. 14.602.—Lote num. 151. D. Gustavo Moreno, Prado, 4. Billete num. 4.896.—Lote num. 152. Doña Mercedes Taravilla, Sagasta, 8. Billete num. 14.552.—Lote num. 153. D. José Viaplana, Fuencarral, 13 y 15. Billete num. 4.545.—Lote num. 154. D. Melchor Gómez, San Bernabé, 10. Billete num. 10.631.—Lote num. 155. Sres. Hijos Sucesores de Murillo.—Alcázar de San Juan. Billete num. 146.—Lote num. 156. Señora de Sacedo, Fernando el Santo, 7. Billete num. 18.104.—Lote num. 157. D. Luis Usano.—Córdoba. Billete num. 2.244.—Lote num. 158. D. Celestino Blanco, Esparteros, 3. Billete num. 20.553.—Lote num. 159. D. Joaquín Romero, Conde de Aranda, 8. Billete num. 19.871.—Lote num. 160. D. Manuel Barrero, Alcalá, 110. Billete num. 12.389.—Lote num. 161. D. Manuel Belda, Cava Alta, 9. Billete num. 6.884.—Lote num. 162. D. José Gallarza.—Torrijos. Billete num. 16.658.—Lote num. 163. Doña Isabel de Fraga, Factor, 10. Billete num. 18.321.—Lote num. 164. Doña Dolores Zárraga, Valverde, 48 y 50. Billete num. 1.928.—Lote num. 165. D. Arturo Antón, Orellana, 14. Billete num. 7.55.—Lote num. 166. D. Quiterio Alonso, Fuencarral, 67. Billete num. 9.378.—Lote num. 167. D. Juan Macarrón.—Noblejas. Billete num. 11.977.—Lote num. 168. D. Miguel López, Plaza de Colón, 3. Billete num. 10.077.—Lote num. 169. D. Mariano Herrero.—Lucillos. Billete num. 5.938.—Lote num. 170. D. Emilio Gacoria.—Alcorcón. Billete num. 10.042.—Lote num. 171. D. Francisco Galsani.—Hinojosa del Duero. Billete num. 19.979.—Lote num. 172. D. Victor Villanueva, Almansa, 46. Billete num. 19.577.—Lote num. 173. D. Jerónimo Bequí, Diego de León, 3. Billete num. 20.891.—Lote num. 174. Doña Concepción Martín.—Valladolid. Billete num. 15.698.—Lote num. 175. D. Luis Guirao, Atocha, 103.	Billete num. 11.425.—Lote num. 176. D. Enrique García, Salesas, 10. Billete num. 19.550.—Lote num. 177. D. Mario Mengs y Jiménez, Paseo de la Plaza de Toros, 11. Billete num. 18.768.—Lote num. 178. D. Joaquín García Goyanes, Alcalá, 119. Billete num. 13.504.—Lote num. 179. D. José B. Gómez, Farmacia, 7. Billete num. 2.676.—Lote num. 180. Doña Teresa G. Mantilla, Cuesta Santo Domingo, 3. Billete num. 14.864.—Lote num. 181. Doña María Loreto Fernández, Farmacia, 5. Billete num. 1.396.—Lote num. 182. D. Pedro José Gutiérrez.—Aldeneuva del Camino. Billete num. 14.587.—Lote num. 183. D. Fernando Fidalgo, San Vicente Alta, 40. Billete num. 13.918.—Lote num. 184. D. José Cansino.—Sevilla. Billete num. 21.612.—Lote num. 185. D. Ramiro Ambarro.—Valladolid. Billete num. 4.856.—Lote num. 186. D. Ángel Bananamol, Espíritu Santo, 28. Billete num. 3.782.—Lote num. 187. Sociedad «El Centro», Paz, 5. Billete num. 15.510.—Lote num. 188. D. Federico Font, Cartagena, 27. Billete num. 21.853.—Lote num. 189. Doña Coral Montestrugué, Arco Santa María, 19. Billete num. 2.532.—Lote num. 190. Doña Monica Martín, Carrutera de Aragón, hotel del Reloj. Billete num. 12.725.—Lote num. 191. D. Mariano Prado.—Mostoles. Billete num. 15.370.—Lote num. 192. D. Laureano Ortiz, Toledo, 46. Billete num. 314.—Lote num. 193. D. Gregorio Creuher, Palma, 6. Billete num. 12.037.—Lote num. 194. D. Carlos Mazon.—Alicante. Billete num. 9.473.—Lote num. 195. D. Pío Carvajal.—Esparraguera. Billete num. 3.252.—Lote num. 196. D. Matías Vinalba.—Chiloeches. Billete num. 18.744.—Lote num. 197. D. Higinio Alberto, Santa Isabel, 40. Billete num. 4.042.—Lote num. 198. Doña Magdalena Espinosa, Huertas, 10 y 18. Billete num. 21.725.—Lote num. 199. D. Fernando Corral, Goya, 39. Billete num. 7.623.—Lote num. 200. D. José María Hilla.—Murcia. Billete num. 17.704.—Lote num. 201. D. Serafín Prieto, Bravo Murillo, 75. Billete num. 10.558.—Lote num. 202. D. Eudoro Pardo.—Vigo. Billete num. 1.994.—Lote num. 203. Doña Romana Sánchez.—Salamanca. Billete num. 18.390.—Lote num. 204. Casino Bilibillano.—Castayud. Billete num. 15.176.—Lote num. 205. D. Juan García Clemencia.—Murcia. Billete num. 7.492.—Lote num. 206. D. Melchor Boveda, Conde Duque, 1. Billete num. 16.617.—Lote num. 207. D. José Gómez, Vallecas, 15. Billete num. 4.666.—Lote num. 208. D. Miguel Fernández.—Molgar de Abajo. Billete num. 20.430.—Lote num. 209. D. Prudencio Renovales.—Cartanque. Billete num. 3.890.—Lote num. 210. Doña Carmen Martín, Mendizábal, 55. Billete num. 18.872.—Lote num. 211. Doña María Polo, Velázquez, 14. Billete num. 629.—Lote num. 212. D. Alfonso Rodríguez, Mayor, 38. Billete num. 9.761.—Lote num. 213. D. Juan Calzas.—Huelva. Billete num. 15.978.—Lote num. 214. D. Francisco Claramunt, Cabeza, 8. Billete num. 19.337.—Lote num. 215. D. Dionisio Gallego.—Salamanca. Billete num. 471.—Lote num. 216. D. Federico Herrero.—Puerto de Béjar. Billete num. 17.205.—Lote num. 217. D. Juan Rodríguez.—Burgos. Billete num. 8.490.—Lote num. 218. D. Victoriano Jiménez.—Arroyo Molinos. Billete num. 17.790.—Lote num. 219. D. Fernando de Urreola, Santa Teresa, 12. Billete num. 12.473.—Lote num. 220. D. Julio Maluenda.—Alicante. Billete num. 20.217.—Lote num. 221. D. Ángel Aldave.—Artañona. Billete num. 18.110.—Lote num. 222. D. Waldo Calero.—Alicante. Billete num. 182.—Lote num. 223. D. Miguel Mayoralgo.—Cáceres. Billete num. 15.749.—Lote num. 224. D. Francisco Chivite.—Cintruénigo. Billete num. 9.395.—Lote num. 225. D. Vicente Romero.—Ocaña. Billete num. 5.599.—Lote num. 226. D. Juan López, Tabernillas, 23. Billete num. 6.357.—Lote num. 227. D. José Sánchez.—Valladolid. Billete num. 20.841.—Lote num. 228. D. Manuel Calvo, Santa Clara, 8. Billete num. 19.216.—Lote num. 229. D. Francisco Hernández.—Meda del Campo. Billete num. 7.352.—Lote num. 230. D. Gabino Fernández.—Ciempozuelo. Billete num. 3.147.—Lote num. 231. D. Gregorio del Condo, Calderón Barca, 4. Billete num. 10.177.—Lote num. 232. Ayuntamiento de Murcia. Billete num. 10.703.—Lote num. 233. Doña Manuela del Saz.—Almendralejo. Billete num. 4.193.—Lote num. 234. D. Angeles González, San Cosme, 14 y 16.	Billete num. 3.033.—Lote num. 235. D. Celerino Morales, Villanueva, 33. Billete num. 17.464.—Lote num. 236. D. Práxedes M. Preciado, Barco, 33. Billete num. 19.367.—Lote num. 237. Doña Jacinta Álvarez, Madera, 11. Billete num. 16.794.—Lote num. 238. D. Julián Morón, Cost. de los Angeles, 3. Billete num. 1.559.—Lote num. 239. D. Eduardo Butler, Juan de Mena, 18. Billete num. 1.525.—Lote num. 240. D. Manuel Sanfeliz, Torrecilla, 18. Billete num. 16.404.—Lote num. 241. D. Javier Fernández, Jorge Juan, 16. Billete num. 8.575.—Lote num. 242. D. Joaquín Casaus.—Barcelona. Billete num. 17.981.—Lote num. 243. D. José Ramírez, Silva, 3. Billete num. 15.871.—Lote num. 244. Sociedad Recreo de Amigos.—Coruña. Billete num. 2.190.—Lote num. 245. D. Sitoriano González, Travesía Arenal, 1. Billete num. 4.402.—Lote num. 246. Doña Micaela Herrero, Barbieri, 7. Billete num. 4.764.—Lote num. 247. D. Mateo Buitto Pérez.—Solana del Pino. Billete num. 4.322.—Lote num. 248. D. Andrés Saavedra.—Sta. Cruz de Tenerife. Billete num. 6.506.—Lote num. 249. D. Federico Romero.—Morata de Tajuña. Billete num. 19.379.—Lote num. 250. D. Ángel Mengs, Maldonadas, 9. Billete num. 5.665.—Lote num. 251. D. Victor Zabala.—San Sebastián. Billete num. 15.281.—Lote num. 252. D. Francisco Navarro.—Bujalance. Billete num. 2.441.—Lote num. 253. Doña María Ana Rebollo.—Pamplona. Billete num. 6.074.—Lote num. 254. D. José Pérez.—Arganda. Billete num. 5.830.—Lote num. 255. D. Basilio Iniguez, Fuencarral, 72. Billete num. 13.329.—Lote num. 256. D. Miguel Cuadrado, Caball. de Gracia, 39. Billete num. 18.922.—Lote num. 257. D. Maximino Pérez, Estrella, 15. Billete num. 11.741.—Lote num. 258. D. Ignacio Foraster.—Navas del Rey. Billete num. 13.663.—Lote num. 259. Doña María Fortuny, Libertad, 24. Billete num. 19.174.—Lote num. 260. D. Joaquín Soler, Barquillo, 26. Billete num. 10.864.—Lote num. 261. Sres. Grande Merino Hermanos.—Sigüenza. Billete num. 12.656.—Lote num. 262. D. Vicente Bernar.—Alicante. Billete num. 2.021.—Lote num. 263. D. Emilio Villaseñor, Toledo, 5. Billete num. 1.191.—Lote num. 264. D. Julián Suárez, Charruca, 4. Billete num. 1.417.—Lote num. 265. Señora Viuda de Arribas, Luna, 29. Billete num. 3.453.—Lote num. 266. Doña Petra Gómez, Vergara, 4. Billete num. 10.454.—Lote num. 267. D. Jesús Retuerta.—Zaragoza. Billete num. 1.889.—Lote num. 268. D. Gerardo Leo.—Torquemada. Billete num. 5.966.—Lote num. 269. D. José Santa María, Hortaleta, 78. Billete num. 9.252.—Lote num. 270. D. Adán García.—Ocaña. Billete num. 17.335.—Lote num. 271. D. José Ortega.—Santa Cruz de Mudela. Billete num. 13.110.—Lote num. 272. D. Marcelino Ortega, Sagasta, 7. Billete num. 39.—Lote num. 273. D. Eduardo Urbano, Don Martín, 2. Billete num. 7.901.—Lote num. 274. D. Salvador Menéndez.—Villarín. Billete num. 4.891.—Lote num. 275. D. Juan Indegui.—Abilana. Billete num. 6.686.—Lote num. 276. D. Francisco Ponce de León.—Burgos. Billete num. 9.604.—Lote num. 277. D. Amos Salvador.—Fuenlabrada. Billete num. 18.464.—Lote num. 278. D. Jacinto Uriagere, Justiniano, 10. Billete num. 12.191.—Lote num. 279. D. José Carbonell.—Alicante. Billete num. 10.845.—Lote num. 280. D. Mariano Ramírez.—Medinaceli. Billete num. 18.082.—Lote num. 281. D. Federico Nieto, Estudios, 17. Billete num. 21.345.—Lote num. 282. D. Antonio Lozano, Ballesta, 6. Billete num. 5.777.—Lote num. 283. D. Juan Murillo, Prado, 23. Billete num. 1.907.—Lote num. 284. D. José Vié, Greda, 24. Billete num. 4.498.—Lote num. 285. D. Modesto Ruiz.—La Bañeza. Billete num. 6.869.—Lote num. 286. D. Juan Gallardo.—Fuente Alamo. Billete num. 837.—Lote num. 287. D. Marcelo Negro.—Segovia. Billete num. 9.999.—Lote num. 288. Doña Rita Pagán.—Murcia. Billete num. 22.062.—Lote num. 289. Doña Ernestina de Torre, Carrera San Jeronimo, 12. Billete num. 10.004.—Lote num. 290. Casino de Puerto de la Cruz. Billete num. 21.366.—Lote num. 291. D. Antonio Sabatier, San Bernardino, 20. Billete num. 8.022.—Lote num. 292. Doña Carmen Rodríguez, Ave María, 8. Billete num. 3.745.—Lote num. 293. Doña Angela Pérez, Luisa Fernanda, 7. Billete num. 17.371.—Lote num. 294. D. Ildefonso Las Heras, Buitiaz, 5.	Billete num. 9.005.—Lote num. 295. D. Luis Ríos.—San Sebastián. Billete num. 15.491.—Lote num. 296. D. Manuel de la Torre, Relatores, 9, tienda. Billete num. 7.233.—Lote num. 297. D. Manuel Campos.—Navalcarnero. Billete num. 11.961.—Lote num. 298. Do
---	---	--	---	--	--